



7 709182 500836

www.guajiraneews.com

+ 57 (301) 330 8300

Toque aquí para suscribirse gratis a nuestros grupos en WhatsApp y recibir las ediciones diarias en su móvil

Lunes

Año 3 | Edición N° 546 | 23 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 28 de noviembre, 2022

ISSN - 2711 - 4597

DOLAR
TRM
\$ 4.881
CASAS DE CAMBIO
COMPRA | VENTA
\$ 4.718 | \$ 4.853

EURO
TRM
\$ 5.064
CASAS DE CAMBIO
COMPRA | VENTA
\$ 4.479 | \$ 4.524

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos



VER PÁGINA 13



SEGÚN ESTUDIO

EL 62% DE MIGRANTES VENEZOLANOS PIENSA QUEDARSE EN EL PAÍS

Incluida la población migrante en Maicao

ACTUALIDAD POLÍTICA

La Alcaldía de Riohacha realizó 97 inspecciones técnicas en jornada masiva de legalización de predios

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Más de 400 jóvenes participan de los Juegos Deportivos y Recreativos impulsados por la Administración Riohacha Cambia La Historia

PÁGINA 6

Renovado Registro Calificado del Programa de Administración Marítima y Portuaria de Uniguajira

PÁGINA 7

Administración Distrital asegura que través de diálogo y su oferta institucional, viene atendiendo a la comunidad La Ceibita Macedonia

PÁGINA 5



En Riohacha, Alcalde José Ramiro Bermúdez lideró Consejo Comunal con la participación de líderes y habitantes de la Comuna 3

PÁGINA 3

Icontec mantiene certificaciones de calidad a Corpoguajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, aprobó el proceso de auditorías de seguimiento, realizadas por Instituto Colombiano de Normas Técnicas, Icontec

PÁGINA 3



Gobernador socializó avances de inversiones por mas de 20 mil millones de pesos en El Molino

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

En La Jagua, Gobernador y su equipo adelantaron jornada de la estrategia "Tu Gobierno al Territorio"

PÁGINA 7

NACIONALES

Registraduría Nacional expide las primeras cédulas digitales con enfoque diferencial a personas trans

PÁGINA 17

CIENCIA

La inteligencia artificial, un aliado en la vida y después de la muerte

PÁGINA 20

DEPORTES

España y Alemania igualaron 1-1 y se alarga la incertidumbre hasta la última fecha del Grupo E

PÁGINA 21



Enfrentamiento a balas deja un muerto y un herido en Fonseca

PÁGINA 15

Identifican a los dos hombres hallados muertos a bala en zona rural de Dibulla

PÁGINA 17



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Gobernador socializó avances de inversiones por mas de 20 mil millones de pesos en El Molino

La información se dio a conocer durante las visitas de seguimiento a obras que realizó la administración departamental el pasado sábado en este municipio.

Una nueva jornada de la estrategia "Tu Gobierno al Territorio" adelantó el gobernador (e) José Jaime Vega junto a su equipo de trabajo para verificar la ejecución de obras y avances en la inversión en diferentes sectores del municipio de El Molino.

Esta es la tercera jornada de la estrategia que pretende llegar a cada punto del departamento dando a conocer la gestión en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo "Unidos por el Cambio", en el caso de El Molino, se avanza en el cumplimiento de una inversión histórica por más de 20 mil millones de pesos en infraestructura educativa, vías, desarrollo urbanístico, proyectos productivos y de obras de protección y prevención de efectos de causados por fenómenos climáticos.

La variada agenda adelantada en compañía del alcalde municipal, Juan Pablo Vega, inició con la verificación de las obras de protección de laderas en un tramo del río Cargabarrros, una infraestructura de gaviones que tiene como propósito proteger el sistema de tratamiento de aguas residuales y a toda la población ante las crecientes y desbordamientos en temporada de lluvias; se trata de muros de seis niveles y 2 metros de anclaje con una extensión de aproximadamente 1 kilómetro que ya se encuentra al servicio de la comunidad y que ante la presente temporada invernal ha sido probada su efectividad, "estas son obras que cambian vidas, es un ejemplo de cómo podemos mitigar los efectos de la ola invernal y de que los recursos bien invertidos cumple con su misión, con obras como estas, salvamos vidas, protegemos cultivos y protegemos recursos naturales" expresó el



Esta es la tercera jornada de la estrategia que pretende llegar a cada punto del departamento de La Guajira.

gobernador.

Por otro lado, se realizó seguimiento a las obras de construcción del complejo recreo deportivo ubicado en la Institución Educativa Ismael Rodríguez Fuentes, un escenario con 3500 metros que incluye cancha polifuncional, tarima cubierta, graderías, baños, cancha sintética y parqueaderos; una infraestructura que estará al servicio de estudiantes, deportistas y comunidad en general. En la misma línea se construye este municipio una plazoleta gastronómica y cultural, con la que se busca fortalecer la economía local y que tiene como propósito ser lugar de esparcimiento y comercialización de bienes y servicios, como apuesta al fortalecimiento del sector turístico de la región, "será un antes y un después en el desarrollo urbanístico, son obras tangibles y

prioritarias para mejorar la calidad de vida de los molineros, la gobernación se la ha jugado con El Molino y esperamos se siga los proyectos que estamos presentando en la priorización de inversiones por parte del departamento", puntualizó el alcalde Juan Pablo Vega.

Durante el día también visitó a beneficiarios del proyecto Acuaponía de La Guajira, en esta oportunidad en El

Molino se pudo evidenciar los avances y empoderamiento que ha tenido la Asociación de Guajiros Emprendedores en la implementación de su modelo productivo. La organización conformada por jóvenes ha logrado apropiar conocimientos técnicos y en comercialización, capacidad instalada que les deja el proyecto para garantizar su sostenibilidad y transferencia a otros interesados.



Acuaponía de La Guajira ha llegado a más de 200 familias en todo el departamento beneficiando las finanzas y garantizando la seguridad alimentaria a través de la implementación de ciencia y tecnología en la producción de carne de pescado y especies vegetales.

La jornada también incluyó un encuentro con jóvenes de toda La Guajira que se reunieron en el marco de la Asamblea Departamental de Juventud, una actividad en la se plantearon insumos importantes para trabajar por el futuro de los jóvenes del departamento. La creación de una agenda de trabajo para el desarrollo de la juventud y la construcción de la política pública que permita la solución de problemas a mediano y largo plazo, fueron temas discutidos durante el evento, "cuando uno ve una movilización de jóvenes como esta, se llena de esperanza y piensa en que La Guajira sigue en la ruta de cambiar vidas, esto nos da fuerzas para seguir trabajando sin descanso para tener un departamento diferente" mencionó el gobernador en su encuentro con los jóvenes.

El Gobernador (e) junto a los diputados asistentes, se comprometieron a seguir trabajando de la mano de los consejos y plataformas municipales de juventud para lograr una verdadera articulación con la que se logre la ejecución de acciones que dejen capacidades instaladas en los jóvenes del departamento.

La jornada de este Lunes 28 de noviembre se llevará a cabo en Uribia, tanto en la zona urbana como rural incluyendo el Cabo de la Vela, el Gobernador realizará visitas a importantes obras que viene ejecutando el departamento en la zona norte del departamento.

Circula una nueva edición de la revista digital más leída en La Guajira

ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 26 de noviembre



¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

En Riohacha

Alcalde José Ramiro Bermúdez lideró Consejo Comunal con la participación de líderes y habitantes de la Comuna 3

La administración aseguró que conoce la importancia de trabajar conjuntamente con la ciudadanía, por eso, sigue generando espacios de diálogos abiertos y propicia conocer de los mismos habitantes las dificultades que se presentan en sus comunas.

Con el fin de aunar esfuerzos con las distintas comunidades de la ciudad, la **Alcaldía Distrital de Riohacha viene desarrollando los Consejos Comunales, una iniciativa cuyo propósito es generar espacios de diálogo abiertos entre la comunidad y el gabinete Distrital**, donde desde la institucionalidad se aborden temas de interés para los diferentes sectores de cada comuna.

Dentro de las peticiones que surgieron por parte de la comunidad durante este encuentro en la comuna 3, se registran: realizar mejoras en el alumbrado público de parques y calles que hacen parte de los diferentes barrios que comprenden esta comuna, mejorar las redes de alcantarillado, la prestación del servicio de Interaseo en lo que respecta a los residuos sólidos y la identificación de puntos críticos de estos residuos.

La comunidad estuvo par-



La comunidad estuvo participativa y presta a escuchar los avances que presentaban los miembros del gabinete.

participativa y presta a escuchar los avances que presentaban los miembros del gabinete.

Lubis Cúrvolo Choles, habitante de ese sector, manifestó que "hoy el alcalde y su equipo de trabajo nos atendió y escucharon las necesidades que tenemos. Lo que queremos es el cambio de Riohacha así como lo dice su lema "Riohacha Cambia La Historia", porque sé que usted es riohachero y le duele la ciudad."

Por su parte, el mandatario Distrital José Ramiro Bermúdez en balance a lo acontecido en el Consejo Comunal expresó: "Muy contento y satisfecho después de haber realizado este Consejo Comunal en la comuna 3, donde ediles, líderes y presidentes de juntas de acción comunal de este sector expusieron todas sus dudas que tenían con respecto a todas las intervenciones que hemos realizado y vamos a reali-

zar en su comuna."

Durante el Consejo se explicó, que **se viene trabajando articuladamente entre la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía Distrital el tema de erosión costera**, para que se pueda avanzar en materia de actualización de presupuesto y presentarlo a la Unidad de Gestión del Riesgo y así mitigar la problemática en esa zona de la ciudad.

La administración tiene previsto seguir realizando inversiones en obras de impacto, como la adecuación en las afueras del estadio, el arreglo de la cancha sintética, construir un parque infantil, así como uno biosaludable que cuenten con baterías para personas con discapacidad y generar entre los ciudadanos una conciencia inclusiva.

El Alcalde hizo referencia a estas inversiones y adecuaciones precisando además que **"la cancha de fútbol del barrio Coquivacoa será una realidad, el próximo año también estaremos contratando una cancha de fútbol sintética"**.

Entre los garantes de este diálogo, estuvieron presentes los líderes comunitarios, ediles, habitantes y presidentes de las JAC; quienes fueron voceros de los barrios, José Antonio Galán, Marbella, Coquivacoa, Padilla, Paraíso, Luis Antonio Robles, entre otros.

Icontec mantiene certificaciones de calidad a Corpoguajira

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, aprobó el proceso de auditorías de seguimiento, realizadas por Instituto Colombiano de Normas Técnicas, Icontec, para el mantenimiento de la Certificación de Calidad ISO 9001:2015 y la Certificación ISO 14001:2015; por la correcta implementación de su Sistema de Gestión Integrado.

Corpoguajira informó que la norma ISO 9001:2015 estandariza el sistema de control y gestión de calidad de las organizaciones. Adicionalmente avala el liderazgo y planificación de las operaciones, la evaluación del desempeño, planes de mejora, entre otros aspectos que garantizan la excelencia de su gestión.

Adicionalmente indicó que la ISO 14001:2015 es una norma internacional que le permite demostrar el compromiso



Simón Bolívar Meneses, Director Regional Caribe de Icontec y Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira, durante el acto de entrega de las certificaciones de calidad en diciembre de 2021, las cuales fueron renovadas en noviembre de 2022 por el organismo auditor.

asumido con la protección del medio ambiente, a través de la gestión de los riesgos ecológicos asociados a las actividades desarrolladas por la entidad.

La Corporación precisó que

el mantenimiento o renovación de estas certificaciones por parte de Icontec, contribuye a fortalecer su reconocimiento y compromiso con la mejora continua en sus procesos, así como el posicionamiento a ni-

vel regional y nacional como una entidad eficaz y eficiente como máxima autoridad ambiental en esta zona del país.

Cabe señalar que Corpoguajira fue la primera entidad del Departamento en obtener la certificación de calidad por parte de Icontec, en el año 2010, desde entonces enfoca

su política integral para proporcionar igualdad de oportunidades a todos sus grupos de interés con transparencia, participación social y gestión interinstitucional, para garantizar el acceso a los bienes y servicios ambientales ofertados en aras del desarrollo sostenible de la región.



Carlos Alberto Barros Mattos, (centro) en compañía del Ministro de Transporte, Guillermo Reyes González y el Alcalde de Maicao, Mohamad Jaafar Dasuki Hajj.

"Asistimos al Encuentro Nacional de Alcaldes junto al Presidente de la República", Beto Barros, alcalde de Villanueva

A la ciudad de Cartagena llegó el alcalde del municipio de Villanueva Carlos Alberto Barros Mattos, para asistir al Encuentro Nacional de Alcaldes con el Presidente de la República Gustavo Petro Urrego.

El encuentro fue organizado por la Federación Colombiana de Municipios, "durante este evento realizado en Car-

tagena revisaron nuestra propuesta, todo esto teniendo en cuenta nuestras necesidades como municipio, y así poder aportar a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Gustavo Petro, conocimos también la propuesta Institucional de Cada Ministerio", dijo el alcalde de los villanueveros.

Este encuentro estuvo enmarcado como un espacio para el diálogo intergubernamental entre el gobierno nacional y los alcaldes de Colombia.

El evento se realizó dentro de un marco de fortalecimiento de la democracia local, la gestión administrativa municipal y la autonomía fiscal territorial.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Cuando "Toca, Toca"...

Ese fue el lema cuando Virgilio Barco Vargas, fue Alcalde Mayor de Bogotá. Y de la siguiente manera: "Cuando Toca, Toca. Y, ahora, le toca a los bogotanos".

En ese sentido, aquí en el Distrito de Riohacha, a "Toca" le hicieron un merecido reconocimiento por parte de los ediles de la Comuna Seis.

Por su constante trabajo en busca de la seguridad ciudadana en los 15 barrios que conforman la Comuna mencionada con anterioridad.

Hay que señalar que "Toca", es el secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha. Su nombre: Leandro Mejía Díaz. Y viene ejerciendo este cargo después de pasar por la Oficina de Seguridad Ciudadana, en este mismo gobierno que lidera José Ramiro Bermúdez Cotes.

¡Buena esa, "Toca"!

Desde hoy asume el nuevo director interventor de una empresa que nació con prestigio y se fue al desprestigio

Se trata de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, y cuyo nuevo timonel es Juan José Gómez Vélez, por decisión de la Superintendencia Nacional del Subsídío Familiar.

Esta intervención será por 24 meses y con posibilidades de prórrogas.

Hay que señalar que ante esta situación las personas afiliadas a la intervenida EpS de Comfaguajira, están siendo trasladadas a Colsanitas, Cajacopi, entre otras.

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira, fue creada hace más de 50 años, pero desde el punto de vista administrativo cayó en "desgracia" y hubo la necesidad de su intervención por parte de la Superintendencia Nacional del Subsídío Familiar, y a la vez apartó de su cargo al hoy ex director, Luis Medina Romero.

¡Y no me digas más!

Aunque ustedes no lo crean. El Distrito de Riohacha: sábado, domingo y lunes festivo da una verdadera lastima

Porque pareciera una ciudad que no tiene quien le recoja las basuras.

El centro histórico presenta un espectáculo grotesco y especialmente la Avenida 14 de Mayo y el parque Almirante José Prudencio Padilla. Se tipifica una vergüenza para los turistas nacionales y extranjeros que para esta época nos visitan.

Y es una muestra más de que a la empresa Interaseo desde hace varios años le quedó grande la prestación del servicio de aseo público, en la capital del departamento de La Guajira.

¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En el Barrio 2 de Febrero

La Alcaldía de Riohacha realizó 97 inspecciones técnicas en jornada masiva de legalización de predios

Para el Alcalde Distrital José Ramiro Bermúdez Cotes es una prioridad beneficiar a centenares de personas con la titulación de sus predios, por esto ha dispuesto un equipo interdisciplinar de profesionales para orientar a la ciudadanía

Con base en el Acuerdo 011 del 2021, la Administración Distrital avanza en la recepción de documentos requeridos para adelantar el proceso de legalización de predios en la zona urbana y rural de la ciudad; en ese sentido, por directriz del Alcalde Distrital de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, se han puesto en marcha diferentes estrategias que permitan legalizar la mayor cantidad de predios posibles.

Teniendo en cuenta lo anterior, el burgomaestre por medio de la Secretaría de Planeación, inició jornadas de legalización masiva de predios en el Distrito de Riohacha, iniciando en el barrio 2 de Febrero, lugar hasta el cual se desplazaron los funcionarios de la mencionada dependencia, consiguiendo realizar 97 inspecciones técnicas en el sector.

'Nos encontramos en el barrio Dos de Febrero en el proceso de legalización y titulación masiva que estaremos haciendo en diferentes sectores de la ciudad, donde estaremos después yendo a los barrios Los Cerezos, Los Mangos y otros

sectores del Distrito de Riohacha. Este proceso se viene realizando en nuestra ciudad gracias también, al apoyo de los concejales del Distrito de Riohacha' apuntó, José Ramiro Bermúdez Cotes, Alcalde Distri-

tal. Durante las visitas el equipo de legalización de predios, realizó tramites como: levantamiento técnico, nomenclatura, medidas y linderos, con la finalidad de verificar el estado de los

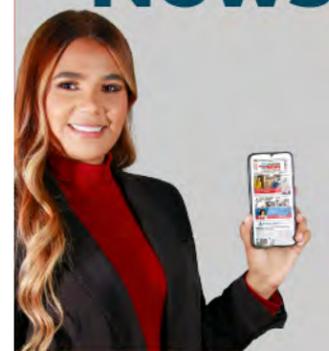
predios para establecer de esta forma cuales pueden continuar en el proceso de legalización que adelanta la administración en beneficio de la ciudadanía.

'Le agradecemos a las acciones del acalde que nos dio la oportunidad de tener una escritura digna. Nos sentimos alegres, porque cuando uno tiene una propiedad se siente digno de tener una buena vivienda, así que el agradecemos al municipio y de verdad que nos sigan apoyando, porque esto es muy bueno, es una labor muy bonita. Y de verdad nos sentimos satisfechos de tener una casa digna para vivir bien y con unas escrituras que el alcalde nos ha apoyado para tenerlas legal' explicó Marlene Díaz, habitante del barrio Dos de Febrero.

Es preciso mencionar que la legalización de predios es importante ya que permite que Riohacha se convierta en una ciudad de propietarios legales; además, esto genera saneamiento fiscal, recuperación de recursos, a través de impuestos prediales y la actualización del estatuto tributario.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la **nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Como recordando a los años cuarenta y cincuenta, en el Distrito de Riohacha

Fue lo que sucedió hace pocas horas en el municipio de Barrancas. Producto de una discusión dos hombres se retaron a plomo limpio y el final por una situación lógica, fue trágico. Y como también recordando las películas del Oeste norteamericano producto de las balas murió Pedro Domingo Ríos Campuzano, oriundo de Barrancas. Y resultó gravemente herido Fabián Alfonso Fernández Brito, oriundo de Fonseca. Este último se debate entre la vida y la muerte en un centro asistencial del municipio de San Juan del Cesar.

Hay que recordar que hace muchos, pero muchos años, aquí en Riohacha también se presentaron este tipo de retos. Pero cuando se presentaban las discusiones entre dos personas y si uno de los dos estaba desarmado, a éste, no se le disparaba, sino más bien el que estaba armado le decía: "ve a tu casa y ármate que aquí te espero".

A esas personas se les conocía como los guapos del pueblo. Pero ya en la década de los años sesenta las cosas cambiaron y entonces desapareció el reto. Y cualquier persona era asesinada porque le daba la gana, al nuevo guapo del pueblo. Se presentaron casos donde una persona se arrodillaba pidiendo clemencia para que no lo asesinaran, pero el guapo del pueblo hacia caso omiso y lo asesinaba de manera miserable.

¡A veces las historias se repiten!
¡Y no me digas más!

La dirección nacional del grupo político alternativo MAIS, arregló una "embarrada"

Que había hecho el comité municipal del municipio de Maicao, en el sentido de quitarle la libertad de expresión y el derecho a votar a los concejales de la ciudad fronteriza, Belcy Leal y Alcides Meza.

En efecto, la dirección nacional expidió un comunicado de prensa en donde ni siquiera menciona los nombres de sus dos concejales y a la vez indica que de acuerdo a las normas vigentes en este mismo grupo alternativo el comité de Maicao no tiene facultades para tomar la desacertada decisión sin que logre agotar el conducto regular ante la dirección general de MAIS.

Lo cierto es que ni agotando el conducto regular se le podría coartar la libertad de expresión y el derecho a votar en las comisiones y en las plenarios del Concejo del municipio de Maicao, a los concejales Belcy Leal y Alcides Meza. Sería como atentar contra los principios democráticos en que se fundamenta las corporaciones nacidas de la expresión popular.

¡Y no me digas más!

¿Estarían jugando al gato y al ratón?

Es lo que se vislumbra entre un grupo minoritario de indígenas wayuu y miembros del gobierno nacional y distrital en cuanto al proyecto de construcción de la nueva cárcel del Distrito de Riohacha.

Los indígenas wayuu dizque agrupados en una organización llamada la "Ceibita Macedonia", se toman el área donde se ejecutan los trabajos cada vez que les da la gana y en las propias narices del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes.

Hay que señalar que el pasado fin de semana se realizó una mesa técnica y hubo un acuerdo para permitir que se reanuden los trabajos de la cárcel previos compromisos asumidos por el gobierno nacional y distrital.

Y se espera que a más tardar el 15 de diciembre el Ministerio del Interior les tenga noticias positivas en cuanto a sus peticiones dizque de "índole social".

Como dando a entender que en el Distrito de Riohacha no manda el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, sino la "comunidad" agrupada dizque en la "Ceibita Macedonia".

¡Habrá que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Administración Distrital asegura que través de diálogo y su oferta institucional, viene atendiendo a la comunidad La Ceibita Macedonia

En la última mesa técnica con esta comunidad participaron la Administración Distrital de Riohacha, representantes del Ministerio del Interior y de la USPEC, así como Defensoría del Pueblo, la Procuraduría y miembros de la empresa constructora de la nueva cárcel. Sin embargo, voceros exigen la presencia de otras autoridades del orden nacional.



El Alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y su gabinete realizaron una mesa técnica con la comunidad La Ceibita Macedonia.

En el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad La Ceibita Macedonia en las mesas de trabajo y diálogo genuino anteriores, la Administración Distrital encabezada por el Al-

calde José Ramiro Bermúdez Cotes y su gabinete, han hecho presencia para brindarle a través de cada sectorial su oferta institucional, en aras de mitigar posibles afectaciones y garantizar los derechos

de esta comunidad indígena, asentada en el sector de expansión urbanística donde se realiza la construcción del nuevo centro penitenciario de Riohacha.

En este sentido, la Secretaría de Salud, realizó una jornada, enfocada en la prevención

del dengue y en la desparasitación; la Secretaría de Gobierno, ha hecho intervención en temas referentes a la seguridad en el sector y garantías de protección para sus líderes amenazados. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social, brindó información sobre

los programas de adulto mayor, jóvenes en acción y familias en acción.

El pasado viernes se desarrolló una Mesa Técnica a las afueras de la construcción de la cárcel, con el representante del Ministerio del Interior, José Torres; y la Subdirectora de la USPEC, María Constanza Mejía provenientes de Bogotá, cuya participación estaba requerida por esta población en los compromisos previos. Asimismo, quedó registrado en acta que el 15 de diciembre se realizará una última Mesa Técnica del año en curso, que será coordinada por el Ministerio del Interior, donde la comunidad mediante su solicitud, estará a la espera de la intervención de todas las entidades competentes y funcionarios del gobierno nacional.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Más de 400 jóvenes participan de los Juegos Deportivos y Recreativos impulsados por la Administración Riohacha Cambia La Historia

Los juegos que buscan promover la actividad física en la ciudad fueron inaugurados por el Alcalde Distrital de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, quien además hizo entrega de uniformes e implementos a los jóvenes participantes.

Con el fin de sacar el mayor provecho a las playas de Riohacha, para posicionar a la ciudad como un destino turístico y a su vez promover la práctica de actividades deportivas, la administración distrital, liderada por José Ramiro Bermúdez Cotes, dio inicio a Los **Juegos Deportivos y Recreativos al Aire Libre en la Playa y Baja Mar**.

En total son 450 jóvenes deportistas de la zona rural y urbana del Distrito de Riohacha, además de la participación de deportistas invitados del municipio de Dibulla. Las disciplinas que se están practicando son fútbol playa, voleibol y baloncesto, en categorías femenina y masculina.

‘Como deportista me siento muy contenta de que la administración, nos haya abierto este espacio de recreación, que nos haya permitido a muchos jóvenes, competir, demostrar nuestras capacidades,

nuestro talento, compartir con otros deportistas, de la ciudad y fuera de ella. Era algo que muchos queríamos y de verdad que estos juegos nos sirven demasiado, para seguir preparándonos, para seguir creciendo. También quiero resaltar que nos brindaron todas las condiciones, las canchas, los uniformes y todo lo que necesitábamos para poder jugar’, contó María Gómez, participante de los juegos.

A los deportistas, la administración Distrital los dotó de implementos deportivos necesarios para la práctica de las



diferentes disciplinas, tales como uniformes, termos, toallas y balones. De la misma forma, se adecuaron diferentes espacios de la playa y del parque Nicolás de Federman para la práctica óptima de los deportes.

‘Se aspira a que se jueguen este fin de semana y el próximo donde le daremos culminación, además tendremos unas exhibiciones de boxeo en la playa y realizaremos el otro domingo como cierre una ciclovía para vincular también a la comunidad en general’ explicó Mairon Barros Valdeblanquez, Director de Undeportes.

La administración distrital, invita a los habitantes de Riohacha a acudir masivamente a las playas para disfrutar del espectáculo deportivo brindado por cientos de jóvenes, apoyando de esta forma el talento local y demostrando que la ciudad es epicentro de grandes eventos del ámbito deportivo.



“Soñamos trabajar temas de innovación social a través de las artes” Julián Montaña Rodríguez

En rueda de prensa, el decano de la Escuela de Arte y Música de la Universidad Sergio Arboleda, Julián Montaña Rodríguez, en compañía del gerente del Fondo Mixto para

la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara, se oficializó la firma del convenio marco entre las dos entidades.

Los dos funcionarios desta-

caron que este convenio esta enfocado en la formación de cultores, el acceso a programas como Talento Nacional de la **Alma Mater**, destinado a jóvenes con destacadas compe-

tencias artísticas, circulación de artistas e investigación cultural en cooperación con otros actores del departamento.

‘Lo que buscamos de alguna manera es a través de la

formación, transformar las realidades de las sociedades que impactamos, así que una de las primeras cosas que queremos es considerar en los próximos años, tener unos planes de formación que permitan la actualización de competencias de los cultores en las músicas y las artes escénicas de la región’, mencionó el decano Julián Montaña Rodríguez.

Por su parte, el gerente Larry Iguarán Vergara destacó la oportunidad que se abre para la realización de procesos de profesionalización de cultores y el acceso a posgrados.

‘Estamos pensando en especializaciones y doctorados que pueda ofrecer la universidad aquí en territorio, de una forma mixta; presencial y semi presencial’, sostuvo.



En rueda de prensa se oficializó la firma del convenio marco entre la Universidad Sergio Arboleda y el Fondo Mixto de La Guajira.

Dibulla Deportiva inauguró el Campeonato Municipal de Voleibol categoría masculina

Continuando con el propósito de una verdadera masificación de diferentes disciplinas, el programa Dibulla Deportiva inauguró el Campeonato Municipal de Voleibol categoría masculina, en el que participan cuatro equipos representando a Mingueo, Dibulla, La Punta de los Remedios y Campana.

La inauguración de este torneo, se llevó a cabo en la

Cancha del Barrio Chino de La Punta de los Remedios, donde

en los primeros enfrentamientos Mingueo le ganó a Campa-

na y Dibulla superó a La Punta de los Remedios.

En el torneo participan 40 jugadores con edades entre 16 y 19 años de edad; y es organizado y patrocinado en su totalidad por Dibulla Deportiva que entregó los uniformes e implementos necesarios.

En este campeonato que es coordinado por el profesor Martín Almazo, se jugarán tre-

ce partidos durante los días sábados y los festivos, todos en la cancha el Barrio Chino, como es conocido ese escenario.

Al acto inaugural asistió el alcalde Marlon Amaya Mejía, quien es un convencido de que el deporte es la mejor manera de sembrar disciplina en los jóvenes, alejándolos de adicciones y el ocio.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

En La Jagua, Gobernador y su equipo adelantaron jornada de la estrategia “Tu Gobierno al Territorio”

La Administración Departamental ha priorizado una inversión por más de 20 mil millones de pesos en construcción y mejoramiento de vías en este municipio.

Este viernes en el municipio de La Jagua, el Gobernador (e), José Jaime Vega y su equipo de trabajo adelantaron la jornada de socialización de avances de los proyectos que ejecuta la administración departamental en esta población.

Durante la actividad, los habitantes del municipio más al sur del departamento, pu-

dieron entablar un diálogo con el mandatario departamental y exponer las impresiones sobre los beneficios recibidos por las inversiones como el fortalecimiento de las capacidades de caficultores, mejoramiento de las vías que conecta a La Jagua con Urumita, al corregimiento El Plan y Berlín y la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.

Una alta afluencia de habitantes de la zona rural llegó hasta el lugar de la convocatoria con los que el Gobernador pudo analizar sus propuestas para el mejoramiento de la calidad de vida, el mejoramiento de las vías de acceso y la mitigación de los efectos por la Ola Invernal en esta zona del departamento, ante lo cual la administración se comprom-



Jornada de socialización de avances de los proyectos que ejecuta la administración departamental en esta población.



tió con horas máquina para la adecuación de vías terciarias afectadas por el fenómeno.

El Alcalde de La Jagua, Waldin Soto, también participó del espacio y expresó la importancia de seguir articulando los esfuerzos para lograr los mayor y mejores impactos de las iniciativas que se adelanta desde ambos entes territoria-

les.

Este sábado la estrategia “Tu Gobierno al Territorio” continúa el recorrido en el municipio de El Molino, en donde en compañía de su Alcalde y la comunidad se realizarán visitas de verificación a obras de infraestructura educativa y de protección y mitigación ante riesgos por inundación.

Renovado Registro Calificado del Programa de Administración Marítima y Portuaria de Uniguajira

El Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No. 022465 del 23 de noviembre de 2022 otorgó por siete años la renovación del Registro Calificado al Programa de Administración Marítima y Portuaria de la Universidad de La Guajira, ofertado de manera presencial en la Sede Riohacha. La decisión obedece al cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas para el desarrollo del pregrado.

En el documento también se determina la aprobación de la solicitud de desarticulación de los ciclos propedéuticos de los programas Técnica Profesional en Operaciones Portuarias y Tecnología en Gestión Naviera y Portuaria, con el objetivo de presentar la carrera únicamente a través de la modalidad profesional. Es oportuno mencionar que la institución garantizará la culminación de las cohortes iniciadas de los ciclos propedéuticos.

Frente a esto, la directora del programa Melissa Consuegra Teherán, manifestó que la renovación del registro calificado de este pregrado impulsa el desarrollo socioeconómico de La Guajira, puesto que cuenta



con un plan de estudio ajustado a las necesidades de fortalecer la economía mediante la formación con criterios de innovación y eficiencia.

“Desde la academia buscamos aportar a la sociedad un capital humano idóneo, con competencias para enfrentarse al mundo globalizado y que puedan contribuir al crecimiento marítimo y portuario de nuestra región y el país. Es necesario tener este tipo de profesionales, ya que los objetivos



Melissa Consuegra Teherán, directora del Programa de Administración Marítima y Portuaria.

propuestos en los planes de desarrollo del departamento, fundamentados en la actual política del Conpes Bioceánico, están orientados hacia una gestión empresarial desde el sector marítimo”, agregó la directiva.

En este sentido, el pregrado de la **Alma Mater** ha demostrado ser un programa pertinente en relación a las exigencias del contexto, dado que el Distrito de Riohacha y el Departamento de La Guajira son zonas costeras que buscan crear nuevos hábitos y volver a mirar el mar como pieza fundamental para impulsar la economía.

Conviene anotar que Administración Marítima y Portuaria durante los últimos años ha obtenido diferentes logros, entre ellos convenios interinstitucionales que han permitido a estudiantes realizar sus prácticas en algunas instituciones como Puerto Brisa, Dirección General Marítima y Naviera El Carmen. Igualmente, logró ser parte de la Mesa Técnica de Educación del Océano de la Comisión Colombiana del Océano, donde participó a través de la Mesa de Educación Superior.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD



Con la siembra de 100 árboles frutales y 5 puntos ecológicos, llegó la maratón del cambio al corregimiento Paraguachón

En el marco de la agenda estratégica Maratón del Cambio, que viene ejecutando la administración municipal en cabeza de Mohamad Dasuki, el turno fue para el Departamento Administrativo de Planeación, quien inició en el Corregimiento de Paraguachón, con la siembra de 100 árboles frutales en diferentes sectores, así como la entrega de 5 puntos ecológicos para distintos puntos de gran afluencia de público.

Esto gracias a un convenio con Corpoguajira, que contem-

pla la implementación de diferentes acciones para la reducción del impacto ambiental.

Los árboles fueron sembrados en las afueras de la casa lúdica, el colegio, el parque principal del Corregimiento y otros fueron entregados a los habitantes, en un plan padrino, los cuales sembrarán en sus viviendas.

Así mismo, en diálogo con los habitantes de Paraguachón, la Junta de Acción Comunal, el alcalde anunció que ya está colgada en el SECOP, la licitación para la construcción de un parque en este Corregi-

miento y tres más en el municipio, incluida la plaza Simón Bolívar.

“Confiamos que a mediados del mes de diciembre, se esté adjudicando el contrato de estos parques, que sin lugar a dudas, se convertirán en espacios para la diversión de los niños y niñas del municipio de Maicao, pero además serán de integración para las familias. Aquí en Paraguachón, dejaremos uno bien bonito, con zona de juegos infantiles, área de máquinas biosaludables y entornos decorados” señaló el alcalde Mohamad Dasuki.

Funcionarios de la Secretaría de Gobierno del Distrito, siguen fortaleciendo la estrategia ‘Bres’ y ‘Parques Seguros’

Mediante las Caravanas de Seguridad se garantiza bienestar y orden público en varios sectores de la ciudad.

En el marco de los ‘Bres Seguros’ el secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, lideró este fin de semana las Caravanas de Seguridad en varios sectores de la ciudad en coordinación con la Policía Nacional y funcionarios de la Alcaldía de Riohacha con el fin de mantener el orden público y garantizar una ciudad más tranquila en época de navidad.

Durante las Caravanas también se adelantó la estrategia ‘Parques Seguros’ haciendo varios recorridos por los diferentes barrios para verificar que en estas zonas de recreación y esparcimiento de la comunidad, no se vean afectados con la delincuencia, venta y consumo de estupefacientes, por lo que se verificaron más de 10 parques entre las comunas 2, 3, 4, 5, 6, 10 de la ciudad.



En el marco de los ‘Bres Seguros’ el secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, lideró este fin de semana las Caravanas de Seguridad

Mejía Díaz, agradeció la disposición de toda la Policía Nacional en estos diferentes operativos que se han desarrollado gracias a las estrategias diseñadas en los consejos de seguridad, “estamos trabajando por el Distrito de noche y de día para brindar seguridad y convivencia ciudadana, recorrimos varios sectores focaliza-



dos para aplicar plan requisa, desarme y control de espacio público”.

La Administración Distrital informó que continúa haciendo el llamado a los propietarios de comercios nocturnos a mantener toda la documentación en regla para prestar su actividad económica, ya que, al no contar con algún requisito, serán sancionados con un comparado, incluso, con el cierre de los establecimientos.




Toque aquí para descargar nuestra App Móvil desde Android

ACTUALIDAD

Alcaldía de Barrancas conmemoró el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer

En el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la No Violencia Contra la Mujer, la administración municipal, Historia de Cambio y Prosperidad, a través de Casa de Justicia, en conjunto con la Oficina de Gestión Social, llevó a cabo el conversatorio: **No es hora de callar** con el objetivo de honrar a las mujeres víctimas de la violencia y sensibilizar a la sociedad, sobre esta problemática.

Desde de casa de justicia, se lideraron jornadas de concientización, en diferente sectores del municipio, con el fin de promover espacios, donde las mujeres y los núcleos familiares, fortalezcan las habilidades de convivencia y cuidados que previenen la violencia.

Este escenario, contó con la participación de panelistas como el Equipo Interdisciplinario de la Casa de Jus-

ticia, Psicóloga de la Oficina de Desarrollo Social, Directora Casa de Justicia, Patrullera Magola Ramos, Gestora de Participación y Educación Ciudadana, Subintendente Maira Delgado, Policía de Infancia y Adolescencia y la líder, Soraya Sarith Uriana Pushaina del asentamiento la Granjita. Quienes compartieron su experiencia, en la prevención y manejo de este flagelo, que de acuerdo la Organización de las Naciones Unidas, se ha incrementado en el mundo, en esta época de pandemia.

El objetivo de este evento académico, dirigido a femininas en general, estuvo orientado a contextualizar sobre la situación de violencia de género en el país y brindar herramientas, para evitar actos abusivos, que son guiados por la condición de género y que suelen ser normalizados en la sociedad actual.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Grado



El pasado 23 de noviembre, el joven riohachero Mario Iván Siosi Redondo, recibió el título de Administrador de Empresas a través de la Universidad Sergio Arboleda en la ciudad de Bogotá.

Por este importante logro

para su vida, es felicitado por sus padres Mónica Redondo Choles y Marcos Siosi Pino, su hermano Marcos Marcos Siosi, demás familiares y amigos quienes les desean muchos éxitos en el inicio de su vida profesional.

¡Felicidades



Dimar presta seguridad en los Primeros Juegos Centroamericanos y del Caribe Mar y Playa, de Santa Marta

Los Juegos se iniciaron el lunes 19 y culminarán el lunes 26 de noviembre de 2022, en la capital del departamento del Magdalena

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, brinda seguridad integral marítima durante la realización de los I Juegos Centroamericanos y del Caribe Mar y Playa, que se iniciaron el lunes 19 y se extenderán hasta el lunes 26 de noviembre de 2022, en Santa Marta.

En el marco de estas justas deportivas, la Capitanía de Puerto puso a disposición más de 30 funcionarios y la Unidad a flote ARC 'Isla del Morro', en los sectores de 'El Rodadero' y las playas de Mendihuaca, garan-

tizando el normal desarrollo de los Juegos, entre las que se cuentan las disciplinas de balonmano playa, fútbol playa, lucha libre de playa, natación de aguas abiertas, rugby playa, skateboarding, surf, tenis de playa, vela y voleibol playa.

La Dimar desarrolla inspecciones a las áreas marítimas y costeras en las que, en ocasiones, ha sido necesario restringir algunas zonas de navegación y playas, para el desarrollo de las diferentes competencias.

El capitán de Corbeta, Neyl Simón Pérez Cabrera, capitán

encargado de puerto de Santa Marta, manifestó que "la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto, en coordinación con el Cuerpo de Guardacostas de la Armada de Colombia, continuará disponiendo de todas las capacidades tecnológicas y humanas posibles para garantizar el desarrollo de las justas deportivas y el sano entretenimiento de la comunidad samaritana, contribuyendo a que no se presenten siniestros ni riesgos para la vida humana en el mar o el medio marino"

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

En Puerto Colombia Mansiones en condominio de Villa Campestre robaban energía

Un nuevo golpe al robo de energía se dio en el Condominio Los Cocales en Villa Campestre en el municipio de Puerto Colombia. En el procedimiento conjunto con la Policía se revisaron 15 casas, de las cuales se encontraron irregularidades en 11 predios en este exclusivo sector.

Los técnicos de la empresa detectaron 7 medidores manipulados, uno con puente en la bornera del equipo de medida y tres predios con servicio de energía, pero sin facturación, es decir contaban con el servicio 24 horas para encender aires acondicionados y otros electrodomésticos, pero no ha-

bían contratado con la compañía el servicio en sus casas.

Como novedad y con apoyo de un dron se pudo verificar la manipulación de la red eléctrica por parte de "marañeros". El antisocial logró huir del sitio porque no se facilitó oportunamente el acceso de las autoridades y técnicos al condominio.

El condominio Los Cocales está ubicado en la calle 2F con la carrera 21, en donde la mayoría de las viviendas son de dos niveles con equipos de alto consumo de energía.

Para la empresa, si bien es cierto con estos operativos y capturas, la tendencia comien-

za a ceder frente al robo de energía, actualmente el robo de energía diario en los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira es de dos mil millones de pesos y al mes 60



mil millones de pesos. Adicionalmente, la empresa prepara el proceso penal en contra de los usuarios que contrataron a "marañeros" manipular sus equipos de medición, quienes también serán acusados por el delito de Defraudación de fluidos, el cual conlleva penas de hasta 6 años de prisión y multa de hasta 150 millones de pesos.

Adicionalmente, la empresa prepara el proceso penal en contra de los usuarios que contrataron a "marañeros" manipular sus equipos de medición, quienes también serán acusados por el delito de Defraudación de fluidos, el cual conlleva penas de hasta 6 años de prisión y multa de hasta 150 millones de pesos.

A la fecha la empresa lidera con la Fiscalía cerca de 400 investigaciones penales por hurto y Defraudación de fluidos. Adicionalmente, han sido capturadas 172 personas por los delitos de Defraudación de fluidos y Concierto para delinquir.

A la fecha la empresa lidera con la Fiscalía cerca de 400 investigaciones penales por hurto y Defraudación de fluidos. Adicionalmente, han sido capturadas 172 personas por los delitos de Defraudación de fluidos y Concierto para delinquir.

Minsalud mantiene el uso del tapabocas en sitios cerrados y servicio de transporte



Carolina Corcho será la nueva ministra de Salud.

dijo la ministra de Salud, Carolina Corcho.

Corcho recomendó a las madres estar alerta a los síntomas de alarma en los niños para acudir a los servicios de salud. Según la funcionaria en los últimos meses bajo notablemente la percepción del

riesgo frente al COVID, pero el país aún no ha terminado el proceso de vacunación, en especial fuera de las grandes ciudades.

En tal sentido, el uso del tapabocas se solicitará únicamente en espacios de servicios de salud, hogares geriátricos,

espacios cerrados escolares y en transporte (no solo en transporte público).

Así las cosas, el uso del tapabocas en los servicios de transporte masivos de las diferentes ciudades colombianas se mantiene. Así mismo en los vuelos y en los cruceros.



La ola invernal, aumento del pico respiratorio anual en niños y presenta, un aumento leve del COVID; todo eso es lo que se está juntando en este cierre de año y por eso el llamado del Gobierno Nacional es mantener las medidas de protección para evitar los con-

tagios.

«Ante ese aumento leve de COVID y la aparición de una nueva variante, hemos sido más conservadores, manteniendo todavía la medida de uso de tapabocas en sitios cerrados y medios de transporte para poder hacer prevención»,



URGENCIAS

Información Importante

Informamos a la comunidad que a partir de la fecha estaremos prestando los servicios de primer y segundo nivel de atención a las siguientes EPS:

- COOSALUD
- SANITAS
- FAMILIAR DE COLOMBIA.

Hospital NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS E.S.E. *Está para ti*



URGENCIAS

Información Importante

Informamos a la comunidad que a partir de la fecha estaremos prestando los servicios de primer nivel de atención a las siguientes EPS:

- AIC, CAJACOPI
- SALUD TOTAL
- ANAS WAYUU
- NUEVA EPS.

Hospital NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS E.S.E. *Está para ti*

OPINIÓN

La igualdad más que un ministerio, es una condición social

La igualdad es una condición universal creada por Dios, para: asimilar y asociar, a los seres humanos, pero no ha sido posible consolidarla, por criterios discordantes, egoístas e irracionales; que predominan, ignorando el sentido de igualdad, desde el punto de vista perceptivo, en abstracto. Nos igualamos humanamente, en lo relativos, a concepción, nacimiento y al conjunto, anatómico de las personas, aunque en detalles, particulares e individuales, nos diferenciamos físicamente entre sí. Cada persona, es un mundo único, sin pares en igualdad, con múltiples aspectos: internos, externos y competencias, expresadas y manifestadas, en nuestras costumbres tradicionales sociales.

La igualdad es relativa y escasa. Para su validez, requiere disposiciones y normas legales vigentes, a efecto de reconocimiento, de derechos, en forma equitativas, pero debe operar, de manera general e incluyente, es decir, sin discriminación. En la constitución de Colombia, artículo 13, con-



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

sagra el derecho fundamental de Igualdad, pero es letra muerta, al igual que el artículo 25, de la misma carta magna que no rige, relacionado con el derecho al Trabajo, porque los gobiernos nacionales de turno, no le han dado cumplimiento, al contenido de las citadas disposiciones constitucionales, para gozar de manera común, de los mismos: derechos, protecciones, libertades y oportunidades participativas.

La igualdad no es concentrarla en un Ministerio, cuyo proyecto de creación, radicó en el Congreso, el presidente Gustavo Petro, en compañía, de la vicepresidenta, Francia Márquez para la aprobación de la ley, que ordene el funcionamiento, cuyo cargo de aprobarse, está comprometido, para ejercerlo, la vicepresidenta. La operación de igualdad, debe ser general e indiscriminada, es decir no deben centralizar-

se en un solo Ministerio, sino en plataforma incluyente.

La igualdad debe ser una función globalizada del gobierno, no disfrazadas, aplicable en todos los ministerios, direcciones, secciones etc. La vice, podría velar por la aplicación y cumplimiento de la igualdad, en el poder ejecutivo, con asignaciones de funciones especiales, de operación, coordinación, control y quejas; en manejos y ejecuciones, de variados, proyectos y programas, de beneficios colectivos, extensivo e ilimitado. La igualdad es una necesidad, a donde privan y niegan, derechos y garantías.

Las ofertas de oportunidades en diferentes frentes, son labores de gobierno, pero debe ser objeto, de planificación e incorporación, en el Plan Nacional de Desarrollo. El imperio de igualdad, equilibraría, el respeto humano, el control social y aplacaría, las violencias desatadas, por las descompensaciones, originadas, en factores relacionados con desigualdades, como la de no tener ingresos, por falta de trabajo, que muchas veces, conlleva violencia intrafamiliar,

por necesidades apremiantes y vitales de consumo, intolerancias e incomprensiones.

Si se logra practicar y aplicar igualdad, sin favorecimientos, ni privilegios selectivos en: personas, territorialidad y tendencias, políticas, religiosa o de géneros, sino globalizadas, que suture las brechas y reverdezca, esperanzas en espíritus, aporreados, apagados, desanimados, desamparados y sumisos, sería un éxito, con amplias participaciones y respaldo popular contundente. La atención y solución, en los damnificados, sobre la ola invernal que vivimos, es una misión emergente, que pone en prueba el gobierno del presidente, Gustavo Petro y a su equipo de gobierno, que los compromete.

Juegos, concursos y competencias, radica una igualdad participativa, pero a la vez, también opera una desigualdad, sujeta a resultados y posicionamientos, particulares e individuales, en equipos o personales. La corrupción opaca la igualdad, generando una desigualdad ilícita, caóticas y dañina, para la sociedad y la

nación.

Las practicas de igualdad es una buena obra, que con urgencia se requiere y necesitamos, en Colombia, para paliar y mejorar, crítica situación que vivimos, por abandono y descuidos, de administraciones territoriales, que poco o nada les importa, las condiciones precarias e inhumana, de los gobernados.

Que la vicepresidenta Francia Márquez, asuma el compromiso de velar por la igualdad en el presente gobierno nacional y comprometer, distintos frentes en el campo de la pobreza, conjurando y mitigando el hambre, facilitando oportunidades de trabajos, protegiendo el medio ambiente, promoviendo construcciones de viviendas y vías, para apoyo de cultivos agrícolas, con el reparto de tierra rurales. También se debe amparar a los niños, ancianos y discapacitados, para garantizar el goce de vitalidad en ambiente sano. Que reine en vosotros, la cultura y formalidad, administrativa y judicial, de la igualdad, consagrada en la constitución y otra fraternal de amor.

Sobrenaría alimentaria

Según las estadísticas oficiales, un colombiano consume en promedio al año 42 kilogramos (Kg) de arroz, 61 Kg de papa, 33,2 Kg de pollo y 17 de carne bovina, 40 Kg de aceites vegetales, 334 huevos, 141 litros de leche y 20 kilos de pan. Les quedo debiendo el consumo per cápita de la yuca con suero salao.

Para garantizarle estos alimentos básicos a 50 millones de colombianos, los productores del campo deben levantar-se todos los días del año a producir alrededor de 4 millones de toneladas de plátano y 2 millones de yucas 1,6 millones de toneladas de pollo, 900 mil de carnes bovina y 500 mil de cerdos; más de 7000 millones de litros de leche, unos 16.000 millones de huevos, alrededor de 2 millones de toneladas de arroz, 2,7 millones de papas 6 millones de maíces, 1.3 millones de trigo y dos millones de toneladas de soya. Para cocinar esos alimentos se requieren 1.7 millones de toneladas de aceite de palma.

Desafortunadamente, gran parte de estos alimentos y materias primas -alrededor

de unas 14 millones de toneladas-, deben traerse anualmente de otros países, porque el Estado no ha brindado las garantías fundamentales a los empresarios del campo para producirlos de manera competitiva acá en Colombia. La especial protección que debe brindar el Estado en la producción de alimentos, construcción de vías terciarias e infraestructura de riego, adecuación de terrenos, acceso a créditos de fomento y promoción de in-



Por **Indalecio Dangond**

vestigación y transferencia de tecnologías, y qué está estipulado en el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia, es un saludo a la bandera. Si en este país, el poder judicial hubiese ejercido vigilancia y exigido cumplimiento a lo

ordenado en nuestra constitución, hace rato, estuviéramos explotando los 39 millones de hectáreas que tenemos aptas para el desarrollo agrícola del país, y nó las 5.3 millones de hectáreas que explotamos hoy con ineficiencia. Un indicador vergonzoso de la gestión pública que hace honor a la improvisación, ineficiencia y la falta de planeación.

El tema es bastante preocupante. Un país que no tenga soberanía alimentaria, no podrá garantizar la seguridad alimentaria a su población, es muy frágil a las distorsiones

de los precios del mercado internacional, a la volatilidad del dólar y tendrá dificultades para contrarrestar la inflación, generar riqueza y empleos productivos. Claramente, la soberanía alimentaria en nuestro territorio es factible si comenzamos por cambiar el modelo productivo costoso e ineficiente que tenemos. Si el gobierno quiere sustituir la renta petrolera por la renta agrícola, le toca reducir el "costo país", proveer "bienes públicos" y garantizar el "crédito de fomento". El desarrollo agropecuario se impulsa es con buen presupuesto. Nuestra querida y muy inteligente ministra de Agricultura, Cecilia López, sabe perfectamente que estos tres factores son determinantes para lograr un desarrollo agrícola, pecuario, pesquero y forestal, productivo, rentable y competitivo. Sin la ayuda de sus colegas de las carteras de Hacienda, Transporte, Comunicaciones, Comercio y Ambiente, no hay nada que hacer. Lo demás es pura carreta.

La altillanura, la región Caribe y el Urabá, tienen todas las condiciones climáticas y de suelos, para brindarle soberanía alimentaria al país. Solo falta la voluntad política.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Un mal concejo para el vallenato

Un grupo de concejales del distrito de Riohacha acaban de erigir un monumento en abstracto a la soberbia y la estolidez. Los mismos “padres del municipio” que, en estos días, henchidos por la prepotencia de saberse mayoría en la corporación, cerraron las puertas al proyecto de acuerdo que propone la creación de la Cátedra vallenata Francisco el hombre. Son los mismos que, una semana antes, recibió la rechifla y el repudio de líderes comunitarios ante su tozuda y radical posición de negar toda proposición, por favorable que fuera para el distrito, que proviniera de sus compañeros concejales de la minoría.

Qué tan poco honorables que son. Detrás de unos privilegios, persiguiendo canonjías y en una actitud desmedida de revanchismo, le están haciendo tanto daño a la ciudad que los eligió y de cuyos impuestos viven holgadamente. Esa misma ciudad que hoy merece saber que: Charles Aguilar, Jorge Mario Ureche, Enrique Curiel, Luis M. Pichón, Sandy Toro, Cristian Bermúdez, Roberto Carvajalino y Roger Bermúdez, hoy están en la picota pública por sus actos, no solo en contra de la ciudad, sino de lo que



Por **Abel Medina Sierra**

más representa a La Guajira en la cultura nacional: su música.

La nueva “proeza” de estas “joyas” de la política macondiana, no puede ser más repudiable y vergonzosa. El concejal Luis Antonio Ojeda, desde hace meses viene socializando con actores de la música y la cultura regional, la bien intencionada propuesta de implementar en Riohacha, a manera de pilotaje departamental, la cátedra en vallenato que tiene el nombre de Francisco el hombre, máximo héroe cultural de Riohacha en la historia y relato fundacional de la vallenata. Particularmente participé con ideas en esa iniciativa, al igual que expertos como Ángel Acosta Medina y Orlando Mejía Serrano, entre otros. Lo que contribuyó a darle sustento legal, conceptual y de impacto al borrador del acuerdo. El mismo fue socializado con el alcalde José Ramiro Bermúdez y tenía su aceptación. Lo que no se contaba era con la

prepotencia y sectarismo de los concejales de la mayoría quienes, desde la contumacia de rechazar todo lo que no pro venga de ellos, bloquean las buenas iniciativas.

Cuando en el Departamento del Cesar, desde el año anterior se aprobó la Cátedra vallenata y está en etapa de diseño curricular para arrancar en el 2023, nuestros “geniales” concejales se rebajan a enlodarse en el barro de las luchas intestinas por privilegios de mayoría. Algunos de ellos, quizás cuántas veces ha sacado pecho a decir que por Riohacha entró en acordeón, que los valduparenses nos han “robado” la música nuestra. En Valledupar, no se han robado el vallenato, se han apropiado que es otra cosa. Apropiar es acoger, valorar, promover, defender, precisamente lo que no han hecho estos “honorables”.

Es que la Cátedra vallenata no es una veleidad del concejal Ojeda. El Plan Especial de Salvaguarda (PES) de la música tradicional vallenata, es un documento emanado del Ministerio de cultura cuando se declaró esta música como patrimonio inmaterial de la nación en el 2014. El mismo PES fue avalado por la Unesco en el

2015 al declarar al vallenato como patrimonio intangible de la humanidad en riesgo urgente. Se trata de unos escudos de salvaguarda para el vallenato tradicional ante inminentes riesgos. Ese documento obliga a los entes territoriales de La Guajira, Cesar y Magdalena a cofinanciar las acciones que se desprenden. El costo presupuestado de ejecución del PES Vallenato es de 2.700 millones, a los que la capital de La Guajira ha aportado muy poco; así que, este proyecto es la oportunidad que Riohacha pueda decirle a la Unesco, al Ministerio de cultura y al vallenato: “aquí está mi grano de arena”.

La cátedra del vallenato es uno de los componentes de obligada implementación como acción formativa cuyo propósito es: “Diseñar los contenidos de la cátedra vallenata que se ofrecerá en los niveles de básica primaria y secundaria de los establecimientos de educación pública y privada, y fomentar la participación de los juglares en el aula, con el fin de crear espacios de reflexión sobre la identidad cultural de la música vallenata tradicional”. (Mincultura, 2013).

La Convención de la UNES-

CO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, establece que los Estados Partes y sus entes, adquieren el deber jurídico de resguardar el patrimonio, lo que el Estado colombiano establece en la ley 1185 del 2008. Allí se cumple con el mandato de la Unesco de formular políticas que permitan su “identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión (...) y revitalización”. En particular, se dispone como obligación la de “(...) adoptar medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas, para “favorecer (...) la transmisión de este patrimonio en los (...) espacios destinados a su manifestación y expresión” que es el espíritu de la cátedra vallenata que se han negado a entender los concejales de marras.

Esto evidencia qué tipo de concejales tenemos, lo “mucho” que están haciendo la mayoría para darle sentido y altura a esa parte que dice que Riohacha es un distrito CULTURAL. Repudio y sanción social es lo que merecen por tan “noble gesto” con nuestra música y las futuras generaciones.

El anterior gobierno de Iván Duque estableció un derrotero de la Transición energética mediante el documento CONPES 4075 de 2022, el cual tuvo como insumo las recomendaciones de la Misión de Transformación energética que se conformó en 2019, cuyo Informe se conoció un año después. Indudablemente el banderazo en la grilla de partida de la Transición energética se la dio la expedición de la Ley 1715 de 2014, al dar paso a las primeras subastas de FNCER. Posteriormente la Ley 2099 de 2021 amplió su alcance y el espectro de sus beneficios, desplegando el abanico de las renovables, extendiéndoselos a la eficiencia energética, a la captura de CO₂, así como al almacenamiento de energía a gran escala.

La administración Petro ha querido ponerle su propia impronta a la Transición energética, priorizando su “enfoque social”, habiendo sido este uno de los principales ejes de su programa de gobierno y busca también darle mayor celeridad a la misma. Desde Egipto, en donde se adelanta la 27ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático, la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez presentó el cronograma que le permitirá al actual gobierno darle al país, a través de un “diálogo social” que tomará seis meses, la nueva “Hoja de ruta de la Transición energética justa en Colombia”.

La seguridad energética

Colombia, como el resto del mundo tiene una matriz **energética** en la que predominan, con el 66% las fuentes de energía de origen fósil (carbón, petróleo y gas natural). Se impone, entonces la necesidad de reducir su consumo y el camino es la electrificación de la economía, pero como ello no se va a lograr de la noche a la mañana hay que mejorar la calidad de los combustibles que consume el parque automotor, como lo viene haciendo Colombia con la mezcla de los biocombustibles y con el uso del gas vehicular, que es menos contaminante que la gasolina - motor.

Ello es muy importante, habida cuenta que el parque automotor es responsable del 12% de las emisiones de gases de efecto invernadero, amén de las de material particulado que contaminan el medioambiente. Huelga decir que el porcentaje de las mezclas de los biocombustibles, así como

la sustitución de la gasolina - motor por gas natural contribuyen a la seguridad energética del país, toda vez que reducen los volúmenes de importación de combustibles. Y de contera, es importante resaltar que en la medida que los cultivos de caña y palma, para producir la materia prima de los mismos, amplían la frontera agrícola, impulsando el sector agrícola, en el cual participa con el 5.8% y contribuyendo de esta manera a la diversificación de la economía, sin la cual la Transición energética será inviable e insostenible en nuestro país.

Respecto a los hidrocarburos advierte el reputado ambientalista, consultor del PNUD y profesor Juan Pablo Ruiz que “si limitamos la oferta nacional de hidrocarburos porque no seguimos buscando petróleo y gas, sin reducir antes su demanda, en un futuro cercano (ocho a doce años) tendremos que importar hidrocarburos”. Además, la demanda por pe-



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

tróleo en el mundo, según la Agencia internacional de energía (AIE) sólo se aplanará a partir del 2030 y bien dijo Keynes que *toda demanda crea su propia oferta*, de manera que si Colombia lo dejara de producir y exportar serán otros países, sus competidores, los que satisfarán esa demanda. Así de claro. Por ello podemos decir de los hidrocarburos que es *preferible tenerlos y no necesitarlos que necesitarlos y no tenerlos y peor que depender de los hidrocarburos, como efecto dependemos, es depender de su importación*.

En cuanto a la matriz **eléctrica** de Colombia es muy diferente en su composición con respecto al resto del mundo, ya que la generación térmica participa sólo con el 30%, lo cual contrasta con el 64.9% a nivel mundial. Ello explica que mientras a nivel global el sector **energético** contribuye con el 73.5% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), causantes del Cambio climático, en Colombia sólo contribuye con el 31% y sólo 5 puntos porcentuales por cuenta de la generación de la generación y uso de la electricidad.

Desde luego, un compo-

nente fundamental de la hoja de ruta de la *Transición en Colombia* es la integración de las fuentes no convencionales de energías no renovables (FN-CER) a la matriz, porque, además de contribuir a la reducción de las emisiones de GEI, la robustece y diversifica aún más, pero sobre todo porque la torna más resiliente frente al Cambio climático, dada su vulnerabilidad por depender la capacidad instalada de generación en una gran proporción del recurso hídrico. La *complementariedad y el respaldo recíproco* entre las FN-CER y las fuentes convencionales son claves para la seguridad energética del país. Esta es una de las lecciones aprendidas de la gran crisis energética que sacude a los países que integran la Unión Europea (UE): que la *Transición energética no debe poner en riesgo la seguridad energética*.

Por ello, vemos con preocupación que el atraso ostensible de la ejecución del proyecto de HIDROITUANGO y la entrada de los parques eólicos en La Guajira, que sumados representan el 27% de la demanda de energía, además de estrechar el sistema y presionar al alza los precios y por ende las tarifas de energía, como los han venido presionando, están poniendo en riesgo la firmeza y confiabilidad de la prestación de este servicio, abocándonos, de presentarse el fenómeno de El Niño, que no se descarta, a un racionamiento de energía hacia los años 2024 - 2025.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL

El 62% de los migrantes venezolanos piensa quedarse de manera indefinida en el país, según estudio

El 'Estudio de percepción frente a los migrantes en Colombia' revela que, a pesar de la reapertura y la reactivación económica con Venezuela, el 60% de los migrantes encuestados indicaron que no retornarían a su país.



El análisis evidencia que un 57% de las personas migrantes está en condición regular. Sin embargo, el 13% está en condición irregular y el 12% en proceso de regularización.

El 65% de los migrantes venezolanos en Colombia llevan más de 3 años viviendo en el país y el 62% piensa quedarse de manera indefinida para construir un proyecto de vida. Así lo indica el 'Estudio de percepción frente a los migrantes en Colombia', resultados que se presentaron en el foro Migración venezolana en Colombia ¿Qué va a pasar con los migrantes?, que se realizó en la Universidad del Rosario.

"Es grato conocer esta percepción de los migrantes, quienes ven en Colombia oportunidades de crecimiento y desarrollo para ellos y sus familias", dijo Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario, al indicar que el 77% de los migrantes afirma saber qué es el Permiso por Protección Temporal y, de esta población, el 65% cuenta con este. De las personas que lo adquirieron, el 71% lo califica como una muy buena herramienta.

El 'Estudio de percepción frente a los migrantes en Colombia' lo lidera la Universidad del Rosario y la Fundación Konrad Adenauer en Colombia, con el apoyo de la firma Cifras y Conceptos y la Casa Editorial El Tiempo. Para este análisis se encuestaron 2023 personas, 1002 a población migrante venezolana y 1021 a ciudadanos colombianos, que representan la población de acogida. Estas se llevaron a cabo entre el 2 y el 20 de noviembre en los municipios de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cúcuta, Cali, Pasto, Cartagena, Santa Marta, Maicao, Bucaramanga

y Soacha.

Estatus migratorio y retorno a Venezuela

Cuando se analiza el estatus migratorio de los encuestados en el estudio, se evidencia un porcentaje alto de personas en condición regular, con el 57%. Sin embargo, llama la atención que el 13% menciona estar en condición irregular y el 12% en proceso de regularización.

Según datos de Migración Colombia hay 2.342.907 migrantes venezolanos en el país, sin embargo, con el apoyo de Cifras y Conceptos se realiza un estimado de cuántos se encuentran de manera irregular en el país. Con este análisis y proyección, se podría estimar que existen 726.301 migrantes en condición irregular que Migración Colombia no tiene mapeados.

"Al preguntarles a los encuestados por las vías más utilizadas por los venezolanos para ingresar a Colombia, preocupa ver que las trochas siguen siendo el principal canal de movilización, con un 78% y

los buses informales ocupan el segundo lugar con un 17%. Por otra parte, las vías formales ocupan un 12% y el río un 7%", comentó el rector de la Universidad del Rosario.

En cuanto a la ciudad de destino que escogieron, el 45% de los encuestados dijo que su familia o personas cercanas ya estaban instaladas en la ciudad, el 33% por recomendación de familiares y amigos, el 10% porque ha escuchado que hay buenas oportunidades laborales para venezolanos en esta ciudad, el 10% no tuvo otra opción y el 8% porque es una ciudad que acoge bien a los venezolanos.

Frente a la pregunta de si sabían sobre la reapertura de la frontera entre Colombia y Venezuela en el mes de septiembre, el 91% respondió de manera afirmativa y solo un 9% no sabía sobre el tema. "A pesar de la reapertura y la reactivación económica entre ambos países, acciones lideradas por el Gobierno de Gustavo Petro, el 60% de los encuestados mencionan que no retornarían

a Venezuela", resaltó Alejandro Cheyne.

Es importante mencionar que, según el 'Estudio de percepción frente a los migrantes en Colombia', las razones principales por las que migraron de su país de origen fueron: 87% por la situación económica; 37% por las oportunidades laborales; 15% por escasez de bienes y servicios; y 11% por condiciones de vida precarias.

Con respecto a las instituciones que les generan mayor confianza a los migrantes, ocupan los primeros lugares: la familia, con un 84%; Migración Colombia, con un 53%; la Iglesia, con un 52%; la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con un 38%; las personas del municipio en donde viven, con un 37%; el ICBF, con un 37%; y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con un 35%.

Llama la atención que el 58% de los encuestados en el estudio nunca ha ido a una entidad pública a pedir ayuda. El 16% de quienes sí lo han hecho, indicaron que recibieron

atención personalizada con información clara, el 14% dijo que la información que les dieron no fue clara y no les explicaron bien qué debían hacer y el 11% comentó que no recibió respuesta y nadie los atendió.

Emociones y reapertura de relaciones binacionales

Para los migrantes, las emociones más dominantes en su vida actualmente son alegría con un 55%, esperanza con un 35%, tristeza con un 22%, confianza con un 18% y frustración con un 9%. En cuanto a las emociones que les generan la reapertura y la formalización de las relaciones con Venezuela, los encuestados dijeron que alegría en un 60%, esperanza en un 31% y confianza en un 13%, indicó el rector de la Universidad del Rosario.

Sobre las situaciones o lugares en que se han sentido discriminada la población migrante están: en la calle (42%), al buscar trabajo (33%), en el trabajo (26%), en medios de transporte (14%), en espacios de atención en salud (14%), en espacios educativos (12%) y al acceder a bienes y servicios (11%).

Esta información se puede contrarrestar con las emociones que sienten los colombianos, conocida como la población de acogida. Cuando se les pregunta cuáles son las dos emociones más dominantes que le generan los migrantes venezolanos, lastimosamente la desconfianza ocupa el primer lugar con un 44%, la tristeza un 32% y el miedo un 24%.



¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

Minsalud pide no bajar la guardia ante el covid-19

Llamado a Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), ciudadanos y organismos territoriales. Se registra un aumento de contagios confirmados en las últimas semanas.

Colombia, en las últimas tres semanas, registra un aumento de casos confirmados de Covid-19. Pasamos de entre 600 y 700 casos semanales a 2.112 en la última semana, aunque todavía no se advierte un incremento de hospitalizaciones ni muertes.

El Covid-19 continúa representando un desafío a nivel mundial, dada su alta transmisión y las mutaciones adicionales definidas en diferentes sublinajes de la variante Ómicron.

En este contexto, el subdirector de Enfermedades Transmisibles, William Alberto Robles Fonnegra, llamó a la atención a las EAPB, organismos territoriales y, en general a la ciudadanía, para que mantengan la alerta, el cuidado y las medidas de protección frente al Covid-19 y otras infecciones respiratorias.

“Lo primero que debemos tener en cuenta es que la pandemia de Covid-19 no se ha terminado”, indicó Robles, al explicar que si bien hubo una flexibilización en las medidas, “debemos ser conscientes de que el virus aún causa enfermedad y muertes”.

En ese sentido, el subdirector aseguró que el país cuenta con suficientes biológicos, por lo que recomendó acceder a las dosis en cualquier punto



de vacunación del país, tanto para iniciar esquemas como para completarlos o aplicarse

los respectivos refuerzos, ojalá con un lapso no superior a los seis meses entre uno y otro.



“Es una responsabilidad conjunta. Las EAPB saben quiénes de sus afiliados no tienen todas las vacunas y deben hacer búsqueda inducida, es decir, encontrarlos y convencerlos de que la vacuna representa protección y cuidado de la vida”, mencionó Robles.

Por otra parte, indicó que aún hay grupos vulnerables que no han completado sus esquemas o no los han iniciado; por ello, resaltó que es necesario que las personas con comorbilidades, menores de edad y adultos mayores de 60 años completen sus esquemas de vacunación.

De igual manera, Robles re-

cordó que las medidas de autocuidado deben permanecer vigentes porque nos protegen del Covid-19 y de otras infecciones respiratorias como influenza, virus sincitial respiratorio y adenovirus, entre otros.

“Si tengo síntomas respiratorios, voy a un centro hospitalario o visito a un adulto mayor debo usar correctamente el tapabocas”, recomendó el subdirector, quien también indicó la necesidad del lavado frecuente de manos y, en la medida de las posibilidades, realizar el aislamiento ante síntomas respiratorios y tener en cuenta signos y síntomas de alarma para, de esta manera, seguir implementando la Resolución 1238 de 2022.

“El Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 sigue vigente, es necesario que todos los actores del sistema de salud y los ciudadanos lo tengamos presente para ampliar la cobertura de vacunación, lo que es igual a tener mayor protección ante el virus”, concluyó Robles.

Los signos de alarma para consultar los servicios de salud son: Fiebre, escalofríos, tos, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares y corporales, de cabeza y garganta, y pérdida reciente del olfato o el gusto.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

LA NUEVA VIDA DEL CRISTIANO



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Por el contrario, sean amables unos con otros, sean de buen corazón, y perdónense unos a otros, tal como Dios los ha perdonado a ustedes por medio de Cristo.” **Efesios 4 : 32 NTV**

Así como guardamos el vino nuevo en un odre nuevo, una persona nacida en el evangelio debe dar testimonio de ello. Primero, debe siempre hablar con la verdad. Debe cuidarse de no pecar cuando se enoja, no guardando rencor en su corazón. La ira del hombre no obra la justicia de Dios (Stg. 1:20). No demos cabida a Satanás, quien intenta destruir nuestra comunidad por medio de la ira.

No debemos hurtar cosas ajenas. No dar a Dios lo que le corresponde, o vivir a costa de los demás por la pereza, es también hurtar. No es suficiente que dejemos de hurtar, porque debemos esforzarnos en trabajar para tener qué com-

partir con los necesitados. Que no sean solamente nuestras palabras que den fe de que hemos renacido en agua y en espíritu, sino que demos testimonio con nuestra vida de ello.

Los cristianos que recibimos la guía del Espíritu San-

to somos diferentes a los del mundo. No hablamos ninguna palabra corrompida que pueda herir al prójimo sino la que es buena para la edificación, a fin de dar gracia a los impíos que nos escuchan. Si bien es difícil domar la lengua (Stg. 3:8), es

posible cuando crecemos en fe. Quitamos de nosotros toda amargura, enojo, ira, gritería y maledicencia, además de despojarnos también de la malicia que causa todo ello.

Todas estas cosas descienden de lo terrenal, animal y

diabólico (Stg. 3:15). Debemos despojarnos de todo esto para gozar de la paz de Cristo. Debemos ser misericordiosos unos con otros, y perdonar a todos por amor a Dios, quien nos perdonó primero, cuando éramos pecadores por medio de la muerte de Cristo. Como todas estas cosas son imposibles sin la ayuda del Espíritu Santo, debemos confiar en Él hasta el día de nuestra salvación.

Cuando alguien que seguía la tentación vuelve a nacer con la rectitud, la verdad y la santidad de Dios al seguirlo, suceden cambios en su vida. Destierra la mentira de su vida, no se aferra al enojo, y hace el bien y dice palabras buenas. Además, no entristece al Espíritu porque sabe discernir entre el bien y el mal.

Una persona renovada deja de lado su antiguo ser y trata a los demás con misericordia guiado por el Espíritu Santo. Dios les bendiga.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Manaure

Detenido al estar solicitado por acceso carnal abusivo

Mientras estaban realizando un puesto de control para prevención de los delitos, la Policía Nacional aprehendió a un ciudadano quien registra una orden de captura.

El caso ocurrió en los instantes que los uniformados se encontraban adelantando requisas a todos los ciudadanos, que estaban transitando por la zona.

Los policiales en la calle 1

con la carrera 14, en la vía que conduce al corregimiento El Pájaro, jurisdicción del municipio Manaure, detuvieron a una persona.

Se estableció que Aldrin Junior Morales Aldrends, fue hallado en la vía pública, cuando le solicitaron su documento de identidad y una requisita personal.

Allí ingresaron la información al dispositivo PDA y este

arrojó un resultado positivo para antecedente judicial, de inmediato lo trasladaron a las instalaciones policiales con el fin de tener una ampliación del requerimiento.

Esta persona presenta una orden de captura por el delito de acceso carnal abusivo, con menor de 14 años agravado, emanado por el Juzgado Promiscuo Municipal # 2 de Maicao.



Aldrin Junior Morales Aldrends, detenido.

Riohacha

Capturado por levantar a golpes a su compañera permanente

Por levantar a golpes a su cónyuge, las autoridades detuvieron a un hombre en las últimas horas, quien deberá responder ante la acusación del delito de violencia intrafamiliar.

Este operativo fue adelantado por el Grupo de Protección al Turismo de la Policía Nacional en coordinación con el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI de la Fiscalía General de la Nación.

Los funcionarios llegaron

hasta la calle 5 con la carrera 5, del barrio Arriba en Riohacha para materializar la aprehensión de José De Armas, contra quien fue expedida una orden de captura.

Este ciudadano fue denunciado con anterioridad por cometerle agresión física y verbalmente a su compañera permanente, sin conocerse más detalle del caso.

Al mismo tiempo, la Policía Nacional ha entregado un ba-

lance sobre los ataques cometidos por sus parejas contra las mujeres, en el presente año un total de 154 personas por violencia intrafamiliar, mientras que 01 más fue capturado por feminicidio.

Igualmente, la institución de seguridad sostiene que en lo corrido del 2022 se presentaron ante las autoridades judiciales: dos personas por cometer feminicidio en Uribia y Maicao.



Enfrentamiento a balas deja un muerto y un herido en Fonseca

Por: Yonairo Gómez

En la madrugada de ayer domingo 27 de noviembre, cuando promediaban las 4:00 am, en hechos confusos se presentó un enfrentamiento a balas entre personas que al parecer departían en una parranda en la calle 17 con carrera 9a del barrio Efraín Medina, quedando como saldo una persona muerta y otra más herida.

El hoy occiso fue identifica-

do como Pedro Domingo Ríos Campuzano, residente en Barrancas, quien quedó tendido en el piso en el lugar de los hechos, mientras que la persona que fue herida por el difunto, responde al nombre de Erlin Cortez Brito, oriundo de Fonseca, quien recibió varios disparos en sus extremidades, este fue trasladado hasta la urgencia del Hospital San Agustín de

Fonseca y por la gravedad de sus heridas fue remitido a un centro hospitalario de mayor nivel en San Juan del Cesar.

Las autoridades competentes tratan de establecer los móviles que conllevaron a este hecho de sangre que es materia de investigación, el cuerpo de la persona fallecida fue trasladado hasta las instalaciones de Medicina Legal en Fonseca



Pedro Domingo Ríos Campuzano, Fallecido



Erlin Cortez Brito, herido

donde se le realizaron los procedimientos de rigor para luego ser entregado a sus familiares

quienes en el día de hoy le estarán dando cristiana sepultura.



Al buscarlo por no saber dónde se encontraba, un hombre fue hallado suspendido,

quien al parecer tomó la fatal determinación ante las constantes depresiones que sufría

Maicao

Hombre se quitó la vida colgándose por problemas depresivos

últimamente.

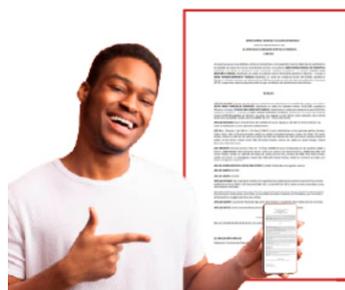
La persona que se quitó la vida fue identificada como Johnny Fonseca Ríos, de 58 años, de nacionalidad venezolana, de quien no se conocie-

ron más datos.

El hecho ocurrió en las horas de la noche del pasado sábado en el mismo lugar de residencia, ubicado en la calle 10 con la carrera 41, del barrio

Monte Bello, en Maicao.

Los vecinos indicaron que Fonseca Ríos, últimamente se mostraba agobiado y pese a que trataban de persuadirlo recaía nuevamente en la tristeza.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!
 (300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Barrancas

Muere ingeniero al dispararse en la cabeza

Mientras se encontraba solo, un hombre que manipulaba un arma de fuego, está se le disparó impactándolo en la cabeza y perdiéndola la vida de manera inmediata.

La persona muerta respondía al nombre de Mario José Gutiérrez Solano, de 34 años,

de profesión ingeniero, quien era contratista de la Gobernación de La Guajira.

El incidente se registró en las horas de la noche del pasado sábado en el patio de su vivienda, ubicada en la calle 12 con la carrera 11 del barrio Agrario, en Barrancas.

Pudo conocerse que un familiar que estaba dentro de la casa, al escuchar la detonación salió para saber lo sucedido, encontrándolo con la cabeza sangrando y el arma en la mano.

Al mismo tiempo, indicaron desconocer qué sucedió por

que Gutiérrez Solano, ninguna muestra había dado de cometer suicidio o de tener algún problema.

Sin embargo, su muerte que ha causado consternación en la comunidad barranquera, es materia de investigación para las autoridades.



Mario José Gutiérrez Solano, de 34 años, fallecido.



Kevin Fafi Berdugo Mendoza, de 27 años, detenido.

Maicao

Detenido portando mas de 191 gramos de marihuana

Con marihuana y una alta cantidad de dinero, fue sorprendido un ciudadano por la Policía Nacional, en momentos que transitaba por una vía pública.

Los uniformados se encontraban realizando un patrullaje de rutina, cuando observaron a una persona por el lugar y al acercarse le solicitaron su

documento de identificación y una requisita.

El hecho se presentó en la carrera 23 con la calle 19 en Maicao, donde constataron los antecedentes con el dispositivo PDA y se encontraba sin anotación alguna.

Los policiales le practicaron un registro personal hallando en sus pertenencias

una bolsa con una envoltura negra, y en su interior había 191.5 gramos de marihuana.

De inmediato procedieron a realizar la detención de Kevin Fafi Berdugo Mendoza, de 27 años; quien fue sorprendido en flagrancia teniendo en su poder 190 dosis de alucinógeno.

Manaure

Llevaba 25 balas para fusil en el bolsillo

Al momento que estaban en plan de vigilancia, un hombre al ver a la Policía Nacional trató de huir, siendo alcanzado, encontrándole munición para arma de fuego de guerra.

Los uniformados a las 9 de la noche del viernes estaban en la calle 12 con la carrera 3, del barrio Centro de Manaure, allí observaron una persona de tez morena, quien vestía sué-



Neiro Bermúdez Pushaina, de 27 años de edad, detenido.

ter, color amarillo y jean azul.

Este ciudadano se tornó nervioso e intenta perderseles de vista a los policías, pero su objetivo no lo logró, porque fue detenido rápidamente alcanzando a recorrer una corta distancia.

Al mirar su cédula de ciudadanía se conoció que responde al nombre de Neiro Bermúdez Pushaina, de 27 años de edad,

residente en el mismo municipio salinero.

Cuando le efectuaron un registro personal las autoridades encontraron en su poder un total de 25 cartuchos, calibre 5,56, de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Los policiales le preguntaron si poseía documento de dichos elementos, a lo que manifestó no tenerlo; por ello procedieron a hacerle conocer sus derechos como persona capturada.

La Guajira

Capturada la banda 'Los Primates' con 750 kilos de marihuana, 1 revolver y 9 celulares

Después de hacerles un seguimiento a sus actividades, un total de diez integrantes de la banda los Primates fueron detenidos, a quienes les incautaron marihuana, un arma de fuego y equipos de comunicación.

Estos operativos fueron adelantados por uniformados adscritos al Gaula de la Policía Nacional, en coordinación con Gaula Militar y la Fiscalía General de la Nación.

Las diligencias judiciales se ejecutaron simultáneamente en Barracas, Riohacha, San Juan del Cesar y Maicao; por los delitos de concierto para delinquir, porte ilegal de armas de fuego y extorsión.

En medio de los procedimientos les decomisaron 750 kilogramos de marihuana, un revólver y nueve celulares. Los hoy capturados harían parte de la organización criminal

transnacional los Primates.

La banda sería la encargada del ingreso y distribución de armas de fuego a Colombia

desde Centroamérica y Venezuela. Armamento usado para la ejecución de varios delitos, destacándose el secuestro y

la extorsión.

Estas armas eran adquiridas por estructuras como el ELN, Autodefensas Gaita-

nistas de Colombia, Segunda Marquetalia, y grupos armados organizados de frontera.



JUDICIALES

La Guajira

Sijin y GAULA Militar capturaron a 4 presuntos miembros de 'Los Pachencas'

Por encontrarse solicitados por concierto para delinquir con fines de homicidio, un total de cuatro personas fue-

ron detenidas, quienes pertenecerían a los Pachencas en La Guajira.

La ofensiva contra el de-

lito fue ejecutada por los integrantes de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional y el Gaula

Militar.

En las diligencias judiciales, fueron materializadas las órdenes de capturas en contra

de: alias Mochila, Raspao, Jabid, y Félix o Cara de Plátano.

Los cuatro hombres eran requeridos por el Juzgado Segundo Penal Municipal Ambulante Bacrim con funciones de control de garantías por el delito de concierto para delinquir con fines de homicidio.

A algunos de los aprehendidos les notificaron la nueva medida en la cárcel, donde se encuentran reclusos por otros delitos cometidos en el departamento.

Los hoy capturados integrarían el grupo los Pachencas, quienes tendrían su actuar criminal en el municipio Dibulla, especialmente en la Troncal del Caribe.

Esta organización delinque organizadora en La Guajira, se encargaría de cometer homicidios selectivos, extorsiones y tráfico de estupefacientes.



Alias Mochila, Raspao, Jabid, y Félix, capturados.

Barrancas

Capturados 5 integrantes de los Pits Card

Cinco integrantes de un grupo delinque dedicado al hurto en el sur de La Guajira, fueron capturados por las autoridades, quienes tenían operaciones en cuatro municipios al sur del departamento.

La operación San Pedro Claver contra la criminalidad, permitió a los uniformados de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional y el Ejército Nacional, permitieron estas detenciones.

El procedimiento judicial se efectuó en zona urbana del municipio Barrancas, donde fueron aprehendidos: alias



Alias Jhonca, Roiser, Yefri, Elkin, y Yeiner, capturados.

Jhonca, Roiser, Yefri, Elkin, y Yeiner.

Con la ejecución de las diferentes órdenes, se estableció que la Fiscalía General de la Nación los requiere por el delito de hurto agravado y calificado.

Las personas capturadas hacían parte de un grupo delinque común los Pits Card, con injerencia delictiva en los municipios como Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan del Cesar, dedicados al hurto en todas sus modalidades.

Estos sujetos presentan anotaciones judiciales por los delitos de porte ilegal de armas de fuego, fuga de presos, hurto, y favorecimiento al contrabando.

Dibulla

Identifican a los dos hombres hallados muertos a bala en zona rural de Dibulla

Como Nicodemus Luna Mosquera y Edinson Novinteño Luna, fueron identificadas las dos personas halladas baleadas en la tarde del pasado sábado.

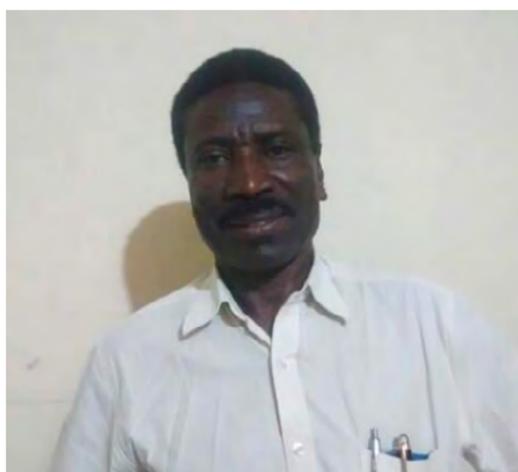
Los dos hombres fueron encontrados tirados en una zona solitaria del paraje conocido como Mata Tigre, en la vereda Campana Nuevo, en el municipio Dibulla.

Sobre Luna Mosquera, de 53 años, nacido en Apartadó, región de Urabá, departamento de Antioquia; se conoció que era pensionado de la

empresa Ecopetrol y perteneció a la Unión Sindical Obrera USO.

Por su parte, la otra persona hallada muerta, Novinteño Luna, de 33 años, era sobrino del anterior y natural de Buenaventura, Valle del Cauca.

Las autoridades iniciaron la investigación sobre las posibles causas, donde existe la hipótesis de que este doble crimen estaría relacionado con una franja de tierra que el pensionado tenía en una vereda cercana al lugar de los hechos.



Nicodemus Luna Mosquera, occiso.



Edinson Novinteño Luna, occiso.

SOCIALES & CULTURA

Jean Piero y Juank Ricardo, triunfantes en su gira por Colombia, Guatemala y México

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Por la senda del triunfo andan los artistas Jean Piero y Juank Ricardo quienes realizaron una gira musical y promocional por Colombia, Guatemala y México y compartió algunos escenarios con el cantante mexicano Carín León, con quien grabó una nueva versión del 'Invierno pasado'.

El cantante Jean Piero y el Juank Ricardo, integran la unión más reciente del género vallenato con un futuro promisorio que ya traspasa fronte-

ras.

Los artistas vallenatos actuaron en Ciudad de Guatemala donde fueron invitados por Carín León ante más de 15 mil personas y el 18 y 19 de noviembre llenaron El Domo Care en Monterrey - México.

Jean Piero y Juank Ricardo se presentaron además en otros escenarios en Monterrey y Toluca en el país azteca. Los destacados exponentes preparan su álbum musical y otros feat con artistas internacionales.

les.

En Colombia han tenido actuaciones y agenda promocional en Barranquilla, Medellín, Bogotá y Villavicencio. El pasado fin de semana estuvieron en un evento público en Yondó (Chocó), donde fueron la sensación.

En estos dos meses han tenido más 30 presentaciones ratificando así que Jean Piero y Juank Ricardo se consolidan en el panorama vallenato con sello de exportación.



Jorge Antonio Oñate y Javier Matta brilla en eventos empresariales

Por: **Carlos Mario Jiménez**

En una constante se convirtió la presencia del vallenato interpretado por Jorge Antonio Oñate con el acordeón de Javier Matta en fiestas de carácter privado.

El joven nacido en Valledupar, quien recoge el legado de su padre, el más grande de la historia del género Jorge Oñate, viene siendo el elegido por grandes marcas en Colombia para alegrar sus fiestas de fin de año.

Por ejemplo, en Bogotá, Jorge Antonio fue escogido por

la firma de Aguardiente Antioqueño y Ron Medellín que

ofrecieron un concierto a sus empleados, mejores clientes

y el gremio de tenderos de la capital del país, en el Movistar Arena.

Allí acompañó en la gala de artistas a Jorge Celedón, quien valoró la presentación de Jorge Antonio y hasta lo animó para que cantara en la parte baja de la tarima con su público.

“Es muy importante notar cómo el público nos corresponde al igual que a Jorge Celedón, él es nuestro referente en el interior y fuera del país, pero tenemos siempre su apoyo lo que significa mucho para

mí carrera”, dijo Jorge Antonio en agradecimiento al ídolo nacido en Villanueva, La Guajira.

Otro evento animado por Oñate y Matta fue una celebración de carácter privado para el Congreso de la República en Montería, Córdoba.

Estos dos compromisos dieron cierre al mes de noviembre y dan paso a las fiestas de Navidad y Fin de Año, que tienen ya confirmados cinco conciertos en Valledupar y dos más en Montería.



Ana del Castillo se le mide al Parque de la Leyenda ¿lo llenará?

Solo cuatro cantantes: Elder Dayán, Martín Elías, Silvestre Dangond y Peter Manjarrés, llenaron el Parque de la Leyenda Vallenata.

La cantante vallenata Ana del Castillo anunció este viernes la nueva fecha de lanzamiento de su álbum 'El favor de Dios' la cual quedó establecida para el sábado 14 de enero de 2023.

La artista informó, además, que su primer trabajo musical estará disponible en las plataformas digitales el próximo viernes 15 de diciembre.

Por medio de un 'En vivo' en sus redes sociales, la controversial cantante sorprendió a sus seguidores con el anuncio de que el lanzamiento será en el Parque de La Leyenda Vallenata Consuelo Araujonoguera de Valledupar, con entrada gratuita.

Llenar este escenario se ha convertido en todo un reto para los artistas de la música vallenata. Solo cantantes de la talla de Elder Dayán, Martín Elías, Silvestre Dangond y Peter Manjarrés, pudieron lograrlo.

Del Castillo había presenta-

do días atrás de manera oficial la carátula de este álbum con el listado de 13 canciones incluidas.

En ese momento, Ana sorprendió a sus seguidores y a los amantes del vallenato en general quienes se preguntaban si el título de su nuevo álbum tenía que ver con una conversión genuina religiosa o

simplemente se trataba de un mensaje de agradecimiento a Dios.

“Bueno, no sé cómo empezar... Quiero darle primero gracias a Jesucristo por todo lo que he vivido en el 2022, este año sin duda alguna ha sido muy importante, he conocido el verdadero amor que solo lo da Dios, también aprendí a

decir que no”, dijo a través de un mensaje Del Castillo en su cuenta de Instagram.

El primer trabajo discográfico de la artista contiene canciones de compositores jóvenes como los hermanos Alberto y Roberto Kammerer (de la Banda del Cinco), además de otros con recorrido como Wilfran Castillo, Diego Daza,

Ronald Valbuena, Jhon Mindiola y Tico Mercado.

El repertorio de 'El favor de Dios'

1. Nadie me gusta - Daniel David Geles
2. El que la hace la paga - Wilfran Castillo
3. #Lavoyhacerboja - Alberto Kammerer
4. Gracias por nada - John Mindiola
5. Falsas promesas - Tito Manjarrés
6. Usted no quiere a nadie - Diego y Fernando Daza
7. Apto 308 - Roberto Kammerer
8. A medias - Tico Mercado
9. Vallenatico apretao Ft. Omy - Taganga Sound
10. Ay ay ay - Roland Valbuena
11. Para siempre- Kany García
12. Toma tu tate quieto - Carlos Amaris
13. Karma Ft. Drogger & Un tal Nelman - Carlos CR Rivas



¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Estatuto ordenado de la migración, política binacional contra la inflación y la red energética americana, temas que impulsarán México y Colombia

El Presidente Gustavo Petro explicó el resultado de los acuerdos concretos logrados, luego de su reunión con el Mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó que los temas abordados en su diálogo de este viernes con el Mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, exigen prioridades, como lograr un estatuto ordenado de la migración, construir una red continental de interconexión energética y acordar una política que combata la inflación en ambos países.

Al término de su agenda de este viernes en el Distrito Federal, el Presidente Petro explicó que la intensidad del encuentro derivó en el respeto a cuatro principios que ordenan la relación diplomática entre México y Colombia.

“Principio de soberanía, principio de integración latinoamericana, el principio de migración humana, que fue un tema que conversamos profundamente y el principio de desarrollo”, aclaró.

Sobre el tema de la migración, el Jefe de Estado colombiano añadió que es urgente adoptar medidas que enfren-

ten las crisis humanitarias generadas por el éxodo de millones de personas tratando de llegar al norte del continente. Para ello, hay que expedir un estatuto internacional que organice el tema.

“Vamos a hacer un acuerdo, ya en proceso, sobre la humanización de la migración; para ello también tendremos que recurrir en coordinación con los Estados Unidos, de estatuir un tratado internacional de migración ordenada que evite los actuales desastres humanitarios que se están desencadenando en el Tapón del Darién, en la frontera colombo-venezolana, en el norte de México junto al río Bravo, etcétera”, puntualizó.

El Presidente Petro ahondó en la iniciativa de construir una red energética que abarque toda América, es decir los países latinoamericanos, junto a Estados Unidos y Canadá, llevando a la región al primer lugar en la transición que reclama la humanidad.

“Una red interconectada de energía eléctrica podero-



Reveló que ambos países convocarán a una gran cumbre americana para abordar la política contra las drogas, que ha fracasado.

sa desde la Patagonia hasta Alaska, y donde se puedan transmitir energías limpias; y que podría ayudar a los Estados Unidos a transitar de sus actuales niveles de consumo de energías fósiles hacia una América construida a partir de las energías limpias”, remarcó.

Política antinflacionaria y diálogos con el ELN

Sobre la política antinflacionaria, el Presidente Petro mencionó que esta iniciativa buscará abaratar alimentos en México y en Colombia.

Esto se haría “a través de un flujo libre, sin ninguna restricción, que no sea la autorregulación de cada país, de alimentos que puedan servir en México y de alimentos que puedan servir en Colombia, y que bajen el precio de la canasta básica familiar”.

De otro lado, el Mandatario colombiano confirmó que México aceptó ser país garante de los diálogos entre el Gobierno del Cambio y el ELN, al igual que Chile, Venezuela, Cuba y Noruega. “Es probable que hagamos itinerantes los diálogos

para protegerlos incluso de los problemas que hubo antes”, resaltó.

Con este apoyo de los países —la mayoría de latinoamericanos— se puede avanzar hacia un proceso de paz integral en Colombia, que permita movilizar a las juventudes armadas y a sectores también en armas que generan la que llamó ‘violencia eterna’ que sigue persiguiendo al país, como a lo largo de su historia.

Añadió que, junto con México, convocarán a los gobiernos de América Latina a una gran conferencia para una nueva política sobre las drogas, “dado los niveles de violencia que ha desencadenado la actual política, en especial, en el continente americano”.

Entre tanto, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, resumió en su cuenta de Twitter, el balance de su encuentro con el Mandatario colombiano:

“Si hay una palabra que describa las relaciones entre México y Colombia es ‘hermandad”.

Registraduría Nacional expide las primeras cédulas digitales con enfoque diferencial a personas trans

Cinco ciudadanos trans tramitaron su cédula digital con nombres identitarios y con corrección del componente sexo.



A la fecha, a través de la Registraduría, 88 personas cambiaron su género de masculino a femenino y 85 de femenino a masculino, mientras que en notarías 135 personas cambiaron su género de masculino a femenino y de femenino a masculino lo hicieron 115.

La Registraduría Nacional del Estado Civil dando cumplimiento al decreto 1227 del 2015, expidió en una jornada de identificación en el Centro de Reclusión de Mujeres Villa Josefina en Manizales (Caldas) las primeras cédulas digitales con corrección del componente sexo a Juan Esteban Ríos Furque, Indira Jackmid Castro Gutiérrez, Jhon Alexander Rodríguez Cano, Alan Mauricio Barrios Torres y Liam Quintero Muñoz, cinco ciudadanos trans privados de la libertad.

Didier Chilito, registrador delegado para el Registro Civil y la Identificación, explicó que acorde a las instrucciones de

orden legal que han venido determinando la posibilidad de tener autonomía en el componente sexo y en la identidad de género, la Registraduría Nacional ha puesto en marcha procesos tecnológicos que facilitan el establecimiento de derechos en condiciones de igualdad a las personas de la comunidad LGBTIQ+.

“Los procesos que la Registraduría ha implementado sirven para que las personas de la comunidad LGBTIQ+ puedan inscribir en su registro civil la corrección del componente sexo, y para que las herramientas tecnológicas estén preparadas para recibir

estas exigencias de cambio en el nombre identitario y de esta manera puedan verse reflejados en los documentos de identidad”, aseguró el registrador delegado.

Así mismo, Chilito enfatizó que este tipo de jornadas de identificación destacan a la cédula digital como un documento de identidad que “se está preparando para ser una herramienta de inclusión y una herramienta que garantiza la protección de datos y el derecho a la intimidad”.

Por su parte, Catherine Gómez, especialista en estudio

de género de la Registraduría Especial del Estado Civil de Manizales y quien acompañó el proceso de identificación en las instalaciones del centro de reclusión, señaló que la entidad llega a esos espacios para acercar la institucionalidad a las personas privadas de la libertad, “sobre todo cuando hablamos de la Registraduría, quien hace el trabajo de identificación de las personas que habitan en Colombia”.

Este proceso de identificación para los cinco ciudadanos trans privados de la libertad se llevó a cabo gracias al esfuerzo

interinstitucional de la Registraduría Nacional, la Secretaría de la Mujer de Manizales, la Clínica Socio-Jurídica de Interés Público de la Universidad de Caldas, el Centro de Reclusión de Mujeres Villa Josefina y la Notaría #2.

En este trámite de cédulas digitales se aplicó el protocolo de atención y servicio a población trans, en el que se establecen las competencias y normativas que las notarías y la Registraduría tienen en relación a los trámites de rectificación de nombre y componente sexo.

Personas que han realizado cambio de sexo discriminado por género actual del 1/1/2022 al 25/11/2022		
Tipo de oficina	Género	Totales
Registraduría	F	88
	M	85
Notaría	F	135
	M	115
	NB	2
Total		425

Fuente: IDEMIA

¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

La inteligencia artificial, un aliado en la vida y después de la muerte

La inteligencia artificial, que a veces se presenta como «magia» para encarar ecuaciones imposibles, se ha convertido en aliado en la vida y tras la muerte y sirve para predecir la evolución de un paciente en UCI y aconsejar acciones, pero también para dar nombre a los fallecidos que no lo tienen.

La Universidad de Granada (UGR) lidera desde hace más de dos décadas la aplicación de la inteligencia artificial a estas dos caras de la misma moneda y pone a disposición de la vida y la muerte la mezcla de tecnología, software y ecuaciones que ayudan a los médicos, los de UCI y los forenses, a hacer su trabajo.

El catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de la UGR Óscar Cordón García, y el profesor titular de la misma área y profesor asociado de la escuela de Medicina en la Universidad de Washington, Igor Zwir, comparten trabajo para llevar la inteligencia artificial (IA) a un uso social.

En una entrevista, Cordón y Zwir analizan la aplicación de la IA como soporte en la medicina y su potencial para agilizar la toma de decisiones críticas y universalizar derechos.

«Se trata de atender a los vivos y velar por el derecho a la identidad de los que no lo están», resumen estos dos expertos que comparten trabajo en el Instituto Andaluz Interuniversitario en Data Science and Computational Intelligence (Instituto DaSCI), con sede en Granada, ciudad que aspira a acoger la Agencia Estatal de Supervisión de la Inteligencia Artificial.

La UCI, una «fórmula 1» en la que actuar rápido

«La UCI es una especie de caja negra donde una persona entra y sale, o bien vivo o muerto, tiene las dos posibilidades. Pero no se sabe muy bien qué pasa en esa caja negra», apunta Zwir, que aplica la IA para reducir el índice de mortalidad en estos espacios.

Zwir trabaja medio curso en la Universidad de Granada y el otro en San Luis (Estados Unidos) para que la IA sea aliado de los médicos gracias a una mezcla de telemedicina y algoritmos que son capaces de alertar sobre el estado de un paciente y explicar al personal sanitario qué sería mejor hacer, cómo y cuándo.

«La UCI es como la Fórmula 1, todo ocurre muy, muy rápido.



Un cirujano realiza una operación con el robot Da Vinci.

do. Nuestra función es ayudar un poco a que esa información que pasa muy rápido y en tiempo real sea útil para los médicos, para tomar decisiones a tiempo», explica.

Pero como la inteligencia artificial no es magia, esa ayuda que ofrecen a los médicos tiene que explicarse con argumentos que aclaren una propuesta que es el resultado de procesar grandes cantidades de datos: «Se trata de que no solo el modelo te dé una recomendación, sino que sea capaz de explicarla», añade Cordón.

Comprimir miles de datos para salvar vidas

La IA sirve para encontrar respuestas, para descubrir problemas y plantear hipótesis que conduzcan a una solución sanitaria. Ocurrió con una herramienta de inteligencia artificial capaz de interpretar cardiogramas y predecir con un 98 por ciento de acierto qué pacientes iban a fallecer, aunque los cardiólogos no eran capaces de conocer por qué.

«Sabían que acertaba pero no por qué. La máquina no sabe decir qué es, pero se encuentra el problema y se trata de diseñar otra técnica que sí

sea interpretable», ejemplifica Cordón.

El trabajo de Zwir es unir los miles de datos que generan las UCI de 30 hospitales estadounidenses y convertirlos en gráficos y predicciones para ayudar a los médicos a tomar decisiones, una pantalla automatizada con alertas sobre cada paciente y qué podría pasarle haciendo esta o aquella cosa.

Universalizar la medicina

Ese sistema de IA que se genera en Estados Unidos se exportará «más barato» al hospital San Cecilio de Granada para que toda la información de la totalidad de los pacientes de la UCI esté en tiempo real en una sola imagen, con predicciones y recomendaciones, y con un sistema de alarmas que indique qué puede pasar.

«Es una simplificación pero es como en Netflix, cuando te dicen que todo el que vio esta película también vio otra... pues es algo así. Todo el que estuvo en esta situación, lo mejor que le pudo pasar fue esto y lo peor esta otra cosa», añade Zwir, que destaca que dicha herramienta servirá para facilitar una atención especializada.

Fuente: Efe.

Los mejores canales de Telegram sobre el Mundial Qatar 2022

El usuario tendrá actualizaciones sobre los titulares o lesionados de cada equipo, videos, declaraciones, resultados, memes e incluso datos históricos

Ya finalizó la primera jornada del Mundial de Qatar 2022 y ya de vez en cuando se tienen grandes sorpresas. Como Argentina que en su primer partido oficial contra Arabia Saudita perdió 2-1 o Alemania, que le pasó lo mismo contra Japón por el mismo marcador. Y en caso no se puedan ver todos los partidos (que en el caso de los países latinoamericanos ofrece DirecTV), igualmente se puede estar informado.

Si algún lector busca dónde ver los partidos de su selección favorita y las mejores jugadas del Mundial desde su celular, Infobae tiene la solución. Y es que Telegram tiene varios canales de aficionados en los que se podrán seguir minuto a minuto lo que sucede en Qatar 2022. Lo mejor de todo es que es gratuito en la pantalla del teléfono inteligente, así se podrá seguir la copa en cualquier lado.

Una función muy popular de esta app de mensajería instantánea son los canales. Se trata de ventanas de comunicación dentro de Telegram, que pueden ser públicos o privados, para difundir mensajes

a grandes audiencias. Esta herramienta ofrece la posibilidad de llegar a grandes grupos de usuarios directamente, enviando una notificación a sus teléfonos con cada publicación.

Los medios de comunicación, artistas y otras figuras públicas usan estos canales en la app para estar en contacto con sus lectores y fans. Sin embargo, también aficionados han creado sus propios canales para compartir la pasión del Mundial.

Tres canales para seguir los partidos del Mundial de fútbol en Qatar 2022

Como se ha mencionado en los primeros párrafos, Telegram es

una gran alternativa por su uso de los canales. Por la existencia de los mismos, de hecho, pues no es Telegram quien los crea sino quien ha armado la herramienta como tal. Y dentro de los mil millones de usos que se le pueden dar a los canales de Telegram, hay algunos que están dando información al segundo de lo que ocurre en el Mundial de Qatar 2022.

Por todo lo dicho, se recomienda tomar nota porque a continuación Infobae comparte 3 canales desde los que se podrán seguir las noticias más recientes, estadísticas, memes, las mejores jugadas, todos los goles e incluso transmisiones del Mundial de Qatar

2022:

1. FIFA World Cup QATAR 2022:

Es la primera vez que se juega la copa en Medio Oriente, lo que ha generado mucha expectación en el resto del mundo.

¿Se quiere tener los detalles de todo lo que sucede dentro y fuera de la cancha? Solo hay que entrar a t.me/fifaworldcup2022 y el usuario podrá seguir diariamente las mejores imágenes de los equipos en su viaje.

2. Mundial Qatar 2022:

Son 32 los equipos que participan en la Copa del Mundo de Qatar 2022, incluidas las se-

lecciones de Argentina, Ecuador, México y Uruguay (en caso de apoyar a los países latinoamericanos).

Suscribirse a t.me/MundialCatar2022 será muy útil para estar al pendiente de las últimas noticias del torneo. El usuario tendrá actualizaciones sobre los titulares o lesionados de cada equipo, declaraciones, resultados e incluso algunos datos históricos muy divertidos.

3. En Videos | Mundial Qatar 22:

Debido a la diferencia de horarios entre Qatar y países como Argentina o México, los partidos del Mundial serán en vivo entre las 4 AM y la 1 PM. Se sabe que en muchos casos algunas personas estarán en la escuela, la oficina o en la calle sin la posibilidad de seguir la copa en una televisión.

No hay de qué preocuparse, porque en Telegram está la solución. t.me/VideosMundialCatar22 compartirá todos los goles, para que se puedan ver directamente en la pantalla del celular.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Millonarios sufre, vence a Junior y sueña con la final

Los dirigidos por Gamero se llevaron el triunfo 1-0 en El Campín con una gran anotación del capitán. Ahora todo se definirá en el clásico.

Por: **Felipe Molina**

Sufrimiento, nerviosismo y estallido cuando el juez decretó el final del partido. Millonarios ganó con garra más que fútbol, lo hizo con 10 y ante una genialidad del capitán quien fue el único que destrabó el partido con un golazo potente para vencer a Viera. Junior propuso y complicó a los azules durante gran parte del partido, Álvaro Montero estuvo imparable y le dio tranquilidad a la defensa cuando más se estaba complicando.

Millonarios ahora espera por Santa Fe en el clásico bogotano. El sueño de la final sigue intacto y el nivel del equipo sigue creciendo. Los dirigidos por Alberto Gamero se están adaptando a cualquier forma de jugar, cuando hay que manejar el balón lo hacen y cuando hay que aguantar también. Se viene una gran última fecha de cuadrangulares.

Millonarios presiona sin efectividad

Millonarios inició presionando, el empuje de la gente lo ayudó. En el minuto 2, avisó Mackalister Silva

quien no pudo conectar un centro de Andrés Gómez. Tres minutos después respondió Junior por medio del contragolpe. El equipo embajador manejó la posesión, pero le costó romper la defensa del equipo barranquillero.

El partido se abrió con el pasar de los minutos y Millonarios aprovechó los espacios de Junior, en el minuto 18 llegó una clara de Luis Carlos Ruiz tras pase de Daniel Ruiz, el delantero enganchó dentro del área y remató, pero Viera la atajó de gran manera.

En el minuto 25 llegó otra clara para los embajadores, gran jugada colectiva entre Daniel Ruiz, Omar Bertel y Juan Carlos Pereira quien no pudo definir ante Viera. Junior le quitó por momentos el balón a Millonarios y lo complicó. Pasaron más de 10 minutos para que los azules se volvieran a acercar, lo hicieron con un remate de media distancia de Mackalister Silva que volvió a atajar el portero uruguayo.

En los minutos finales del primer tiempo el que lo tuvo fue Andrés Llinás en un cobro de tiro de

esquina que pegó en el palo. Millonarios despertó y apretó, luego llegó una clara con Luis Carlos Ruiz que pasó muy cerca del arco de Viera.

Mackalister Silva destraba el partido

La parte complementaria inició con Junior queriendo sorprender en el minuto 48 por poco Didier Moreno silencia El Campín, Millonarios tuvo que reaccionar y lo hizo con los que saben Mackalister Silva, Daniel Ruiz y Andrés Gómez quien en el 50' tuvo un



mano a mano con Viera que no pudo definir.

Junior se tomó confianza y presionó a los azules que en defensa se complicaron en la recuperación, Álvaro Montero siempre fue el encargado de apagar los incendios. En el 53', avisó Jesus Cabrera, luego un minuto después Vanegas se complicó en la salida y lo tuvo Sambueza que definió muy mal.

En el minuto 65 siguieron los problemas para Millonarios, Andrés Llinás salió expulsado por una patada a Velasco en mitad de

campo, una falta innecesaria del central azul. El equipo embajador arriesgó y en el 70 Daniel Cataño desperdició una opción clara, presión de Mackalister Silva, el capitán recuperó el balón y asistió al '8' que definió muy mal.

Los visitantes aprovecharon los espacios y en el 72' por poco la manda adentro Jesús Cabrera, sin embargo, Montero achicó muy bien y lo atajó. Dos minutos después el que destrabó todo fue Mackalister Silva quien se juntó de gran manera con Cataño, el capitán enganchó y remató potente al ángulo imposible para Viera. Locura en El Campín que ya estaba nervioso con el resultado.

Junior adelantó líneas y buscó el empate, Montero estuvo muy seguro y le dio tranquilidad a los azules. Millonarios tuvo que empezar a manejar el tiempo ante la presión de los visitantes.

Con esta victoria, los azules llegan a 10 unidades en el grupo A. Esperan por Pereira - Santa Fe. La definición de los cuadrangulares será el próximo miércoles a las 8:35 p.m. (hora colombiana).

España y Alemania igualaron 1-1 y se alarga la incertidumbre hasta la última fecha del Grupo E

Un gol de Füllkrug en el 82' obliga a La Roja a empatar ante Japón para pasar de fase. Morata marcó el tanto español.

Un partido contra Alemania siempre es un regalo, lo envuelvas en papel de celofán o en papel de estraza. Por eso hay que darle todo el valor del mundo al 1-1 en Jor, un empate frente a toda una tetracampeona del mundo que llegaba tocada al duelo. Fue un encuentro a cara de perro, intenso, con imprecisiones propias del pulso entre dos equipos de similar cilindrada, donde no se permite ni pestañear. Un resultado que deja a La Roja a un punto de cerrar su pase a octavos de final del Mundial. Una batalla en la que Morata adelantó a España y Füllkrug, ya en el minuto 83, dibujó las tablas. ¿Queríamos emoción? El jueves la tendremos, habrá que desayunar fuerte.

Luis Enrique fue firme en sus convicciones y no alteró el guion del debut mundialista. Carvajal por Azpilicueta fue el único cambio, algo que parecía un secreto a voces una vez que el madridista había superado el constipado que le tuvo entre kleenex en el partido ante Costa Rica. Hansi Flick, sin embargo, movió más su equipo con la salida de Schlotterbeck, la entrada de los kilos y el empuje de Goretzka y la ausencia de Havertz. Arriba, el seleccionador confiaba en una apuesta muy

particular, heterodoxa si queremos llamarla así. Si existiera una biblia del fútbol, junto al concepto perro viejo aparecería la foto de Thomas Müller. No es un nueve, pero tiene gol; parece frágil, pero choca con cualquiera, pelea mil balones, llega a todo. En suma, un jugador infatigable que se ha ganado la titularidad en Alemania por más que pasen los años. Y ya tiene 33.

Alemania había recibido una buena noticia al mediodía, cuando la victoria de Costa Rica ante Japón quitaba algo de gravedad a su duelo con España. Si perdía, ya no estaría matemáticamente eliminada, aunque no sé yo si una tetracampeona del mundo tira tanto de calculadora como lo hacemos los periodistas. La pri-

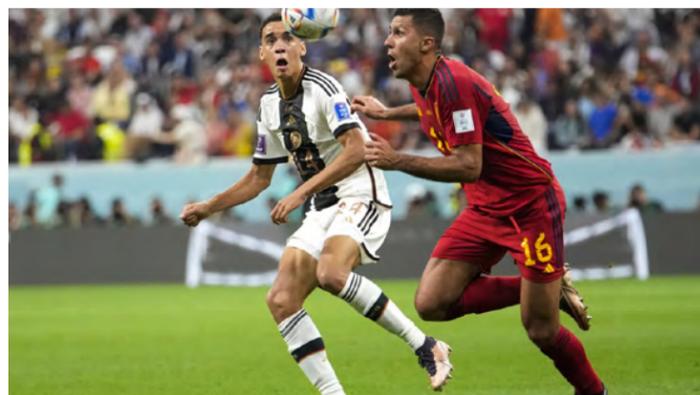
mera duda respecto al once español quedó resuelta en el primer minuto: Olmo ejercería de nueve, ya fuera falso o real, con Asensio a la derecha y Ferran a la izquierda, posiciones que permiten el disparo con la pierna fuerte de cada uno. La mejor señal de que la música sonaba bien es que la primera acción de nota la protagonizó Manuel Neuer. Llegó en el 6', en un ataque perfectamente hilvanado por La Roja en el que Asensio abrió para Olmo, quien desde la frontal del área soltó un latigazo ante el que solo un meta como el del Bayern tiene antídoto. Neuer despejó el balón y este golpeó en el larguero y el poste hasta acabar en córner. Bonita tarjeta de presentación de España en el partido.

Nadie rifaba un balón (el partido se zanjó con un 64% de posesión española y un 36% alemana), ambos equipos presionaban el inicio de jugada del rival. Alemania, sin embargo, alternaba también con algún balón en largo de Rüdiger o Süle. En España, mientras, Busquets guardaba todas las llaves, pero eso no libraba de algún que otro susto. Hubo dos reseñables, aunque en ambos, disparos de Gnbry, la jugada quedara anulada por fuera de juego. Poco a poco España perdió fuelle, en gran parte por la imprecisión de Pedri. El canario no estaba todo lo fino que acostumbra y sin su luz cuesta crear peligro de tres cuartos de campo en adelante.

Paremos un segundo, rebobinemos a lo que decía en el minuto uno, aquello de Olmo como nueve, porque luego pasó a esa posición Asensio y de ahí en adelante Olmo y Ferran intercambiaron sus bandas. En esas estábamos cuando llegó el gran susto, una falta que Rüdiger convirtió en gol (40') tras un cabezazo en el que remató solo, sin apenas saltar. Algo sorprendente con dos centrales como Laporte y Rodrigo que viven en el 1,90. El fuera de juego mantuvo el empate a cero,

que ya no se vería alterado de ahí al descanso. Y en la reanudación bastaron unos compases para que Luis Enrique decidiera cambiar cromos. Lo hizo en el 53', con la entrada de Morata por Ferran. Visto lo visto, el suyo es un olfato digno del mejor somelier del mundo, porque apenas nueve minutos después llegó la jugada que abrió el cielo. Una contra que sorprendió a Alemania, con el pase de Olmo a la izquierda y la asistencia de Alba para que Morata, haciendo de nueve, que es lo que es, batiera a Neuer.

Quedaba un mundo por delante y el partido se iba a hacer largo, muy largo. Musiala, en el 73', disfrutó de la ocasión más clara, bien neutralizada por Unai. Pero cuando ya se atisbaba la orilla llegó el tanto alemán (83'), que bendijo a Flick, quien había dado entrada a Füllkrug en lugar de Müller. El del Werder Bremen aprovechó un ataque embarullado y se adelantó a Musiala para batir de un derechazo a Unai. Fue un golpe duro, directo al mentón, que dejaba a España con la sensación del trabajo a medias, con la obligación de empatar ante Japón para seguir vivos en Qatar. Nadie dijo que el Mundial sería fácil.



¡LÉELO Y PÁSALO!



HP
Home Palace

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



LLENA
TUS ESPACIOS
DE ESTILO Y
COMODIDAD



PARA TUS VENTANAS:

- **BLACK OUT**
- **SHEER ELEGANCE**
- **PANELES JAPONESES**
- **CORTINAS ONDA PERFECTA**



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



[@homepalace2020](https://www.instagram.com/homepalace2020)



[Home Palace](https://www.facebook.com/HomePalace)

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

¿QUIERES SER RICO? PUES NO TE AFANES EN AUMENTAR TUS BIENES SINO EN DISMINUIR TU CODICIA.

¡Tu Periódico, el de todos

— Epicuro

”

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**

 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!